

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA
UNIDAD DE POSGRADO



MAESTRÍA
“PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE”
ROL DEL PSICÓLOGO EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE PRESUNTAS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LAS DEFENSORÍAS
PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, 2019

Tesis para Optar al Grado de Maestría

POR: LIC. RUTH MERY BALTAZAR BALTAZAR

TUTOR: MSC. JENNY LUZ PORTUGAL DURAN

La Paz – Bolivia
Diciembre, 2020

DEDICATORIA

A Gabriela Alejandra Moreira Baltazar, mi querida hija quien es mi luz, y a mis Padres que me brindaron fortaleza en el camino de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A todos mis colegas psicólog@s que por amor a nuestra bella carrera, realizan su trabajo en las provincias y contribuyeron con su experiencia a esta investigación,

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	
ÍNDICE	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. ANTECEDENTES.....	4
1.1.1. Antecedentes del problema.....	4
1.1.2. Antecedentes Teóricos.....	5
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.2.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2.2. Formulación del problema.....	7
1.3. OBJETIVOS.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	9
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. ENFOQUE TEÓRICO.....	10
2.2. VIOLENCIA SEXUAL.....	11
2.2.1. Concepto.....	11
2.2.2. Tipos de violencia sexual.....	11
2.2.3. Características de las víctimas.....	11
2.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	12
2.3.1. Discapacidad.....	12
2.3.2. Discapacidad intelectual.....	12
2.3.2.1. Tipología de la discapacidad Intelectual.....	13
2.3.3. Vulnerabilidad.....	16

2.4. ATENCIÓN LEGAL EN VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BOLIVIA	16
2.4.1. Marco legal.....	16
2.4.2. Datos estadísticos de denuncias de personas con discapacidad por violencia sexual.....	16
2.5. DEFENSORÍAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.....	17
2.5.1. Defensorías de la niñez y adolescencia.....	17
2.5.2. Funciones del profesional psicólogo en las defensorías.....	17
2.5.2.1. Intervención psicológica en violencia sexual.....	18
2.5.2.2. Proceso de atención a personas con discapacidad.....	20
2.5.2.3. Protocolo ECAT-DI.....	21
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	22
3.2. VARIABLES.....	22
3.2.1. Definición conceptual.....	22
3.2.2. Definición operacional.....	23
3.3. POBLACIÓN Y SUJETOS.....	24
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	26
3.5. AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN	28
3.6. PROCEDIMIENTO.....	29
CAPÍTULO IV	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	30
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA	67
ANEXOS	
1: DEFENSORÍAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, SEGÚN REGIONES	
ANEXO 2: DATOS DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN DEFENSORÍAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	
ANEXO 3: VISIÓN GENERAL DE UNA ENTREVISTA POR ETAPAS	
ANEXO 4: PAUTAS PARA INTERROGAR A LOS MENORES	

ANEXO 5: EJEMPLO DE FORMULARIO DE PREGUNTAS

ANEXO 6: LA JERARQUÍA DE LAS PREGUNTAS EN LA ENTREVISTA

ANEXO 7: GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES PSICÓLOGOS

ANEXO 8 : CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PARA TESTIFICAR DE VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ANEXO 9 : ANÁLISIS DE ENTREVISTAS SEGÚN OBJETIVOS

ANEXO 10 : LISTA DE COLEGAS PSICÓLOGOS QUE TRABAJARON CON LA INVESTIGACIÓN

RESUMEN

Palabras clave: Rol del psicólogo, discapacidad intelectual, violencia sexual.

El presente documento pretende proporcionar información relacionada al rol del profesional psicólogo en su trabajo en los servicios de DNNA de los municipios del Departamento de La Paz, en la atención a personas con discapacidad intelectual víctimas de Violencia sexual.

Los resultados alcanzados fueron a base de una metodología investigativa cualitativa, descriptiva, se utilizó la entrevista abierta como técnica para la obtención de información.

En Bolivia, el desarrollo profesional de la psicología se ha diversificado, y está ganando espacios impensables, como es el caso del trabajo en el Área Rural.

El estudio del Rol del profesional psicólogo, en un contexto de trabajo antes no estudiado como es el área rural, ofrece un análisis de las exigencias normativas, es decir, que los roles establecerán que deben de hacer, cuando, como y donde deben hacerla.

El rol del psicólogo en defensorías de municipios rurales, sobre todo en la atención de la evaluación psicológica enarcada en el área forense, está llena de exigencias y necesidades como es el caso de la necesidad de contar con un ambiente físico para la intervención del área de psicología, proporcionar a las personas un ambiente confortable, buscando de forma personal los instrumentos de apoyo técnico en la intervención.

Se presenta un gran vacío en capacitación, intervención en personas con discapacidad intelectual por parte de los profesionales psicólogos, no teniendo en claro la línea de diferencia entre la intervención en psicología clínica y psicología forense.

ABSTRACT

Key Words: Role of the psychologist, intellectual disability, sexual violence.

This document aims to provide information related to the role of the professional psychologist in his work in the DNNA services of the municipalities of the Department of La Paz, in the care of people with intellectual disabilities who are victims of sexual violence.

The results achieved were based on a qualitative, descriptive research methodology, using open interview as the technique for obtaining information.

In Bolivia, the professional development of psychology has diversified, and is gaining unthinkable spaces, as is the case of work in the Rural Area.

The study of the role of the professional psychologist, in a previously unstudied work context such as the rural area, offers an analysis of the normative demands that will be applied to the behavior of this group of people in situational contexts, that is, that the roles will establish what they should do, when, how and where they should do it.

The role of the psychologist in rural municipal ombudsman's offices, especially in the attention of the psychological evaluation in charge of the forensic area, is full of demands and needs such as the need to have a physical environment for the intervention of the psychology area, to provide people with a comfortable environment, seeking in a personal way the instruments of technical support in the intervention.

There is a big gap in training, intervention in people with intellectual disabilities by psychology professionals, not having a clear line between intervention in clinical psychology and forensic psychology.

INTRODUCCIÓN

El papel que desempeña el profesional psicólogo, en las áreas rurales, fuera de las grandes ciudades, es de vital importancia siendo en la intervención en crisis, consejería y por sobre todo en la valoración psicológica. Así mismo se tiene datos estadísticos en temas de menores, y en temas de violencia de género, pero existe un vacío en relación a la intervención del psicólogo en el tema de violencia sexual en personas con discapacidad intelectual, es porque se presenta la siguiente investigación, **“ROL DEL PSICÓLOGO EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL PRESUNTAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LAS DEFENSORÍAS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, 2019”**, una propuesta de investigación en el área de la psicología jurídica forense, que intenta conocer el papel de los profesionales psicólogos en la práctica profesional de atención personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, en contextos rurales del departamento de La Paz. Si los mismos tienen la capacitación en el proceso de atención a víctimas de violencia sexual, si manejan instrumentos y procedimientos para la atención a víctimas de violencia sexual, si manejan procedimientos para la atención a personas con discapacidad víctimas de violencia sexual.

Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en los Municipios que se encuentran en provincias, fuera de la ciudad, son las instancias llamadas por ley, en la defensa de los derechos de los menores. Los Gobiernos Municipales son quienes están en la obligación del contrato de profesionales en las áreas de: psicología, trabajo social y derecho, para poder desarrollar un trabajo multidisciplinario en bien de las niñas, niños y adolescentes. Debido a diferentes factores como ser: distancia del municipio en relación a las ciudades, la

remuneración por el trabajo profesional, etc., los municipios no cuentan con áreas especializadas de atención a víctimas de violencia.

La metodología a seguir se enmarca en el diseño de investigación descriptivo. Las unidades de análisis son los profesionales psicólogos que trabajan en las Defensorías de la Niñez y Adolescencia de los Municipios del Departamento de La Paz. El objeto de estudio es el “Rol del psicólogo en la atención a personas con discapacidad intelectual, presuntas víctimas de violencia sexual en las defensorías Provinciales del Departamento de La Paz, 2019.

Los instrumentos y técnicas: entrevista semiestructurada, observación y revisión bibliográfica. El tipo de investigación corresponde a la investigación descriptiva transaccional, porque se pretende reconocer en su estado natural sobre el trabajo que realiza el psicólogo en relación al uso de protocolos de entrevista.

Para llegar al grupo de investigación se obtuvo información previa de SEDEGES, trabajar con defensorías que cuenten con un profesional psicólogo.

Posterior a ello, se procedió a la visita de las diferentes defensorías de los municipios con una nota que indique el motivo de la entrevista con el profesional psicólogo, debido a que los profesionales psicólogos dependen directamente de sus Gobiernos Municipales.

La entrevista se desarrollaron en la mayoría vía video llamadas. Como recursos, se contara con cuestionario, grabadoras, cámara fotográfica.

Se logró entrevistar a once profesionales psicólogos de los 22 que estaban propuestos como grupo de investigación, cinco psicólogos no accedieron a las entrevistas, por la susceptibilidad al posible mal uso de la información, tres psicólogos debían de regirse a procedimientos administrativos para proporcionar información de los casos atendidos.

Entre los resultados se resaltaron de gran manera las deficiencias con las que lidian los profesionales psicólogos al momento de realizar la atención a la población, entre ellas el no contar con ambientes físicos para la atención, el poco apoyo de la institución municipal a la problemática de violencia; el no contar con el equipamiento, materiales e instrumentos ; la carencia de capacitación, aplicación de protocolos; y sobre todo la falta de intervención psicológica a la población con discapacidad intelectual.

Las fortalezas del trabajo en área rural, con las carencias de diferentes recursos para la intervención, los psicólogos están implementando instrumentos y técnicas psicológicas de acuerdo a los contextos sociales tan variados que tiene el departamento de La Paz.

Se encontró la falencia en cuanto a intervención psicológica en personas con discapacidad intelectual, por lo que se presenta una propuesta de protocolo de atención psicológica a personas con discapacidad intelectual presuntas víctimas de violencia sexual. Esta propuesta incorpora la en su proceso, la evaluación del CI y sus dominios, la participación de familiares o tutores para que nos proporcionen indicadores de conducta y el modo de realizar la entrevista.

CAPÍTULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

Este estudio se realizara en el contexto social de las provincias del Departamento de La Paz, donde los Gobiernos Autónomos Municipales, cumplen un papel fundamental en el apoyo a la reducción de violencia infantil, mediante el funcionamiento de sus defensorías de la niñez y adolescencia, con un equipo multidisciplinario.

Es un tiempo en que se modificaron las normas legales de protección a menores, debido a la cantidad de actos de violencia en contra los niños, desde violencia psicológica hasta llegar al infanticidio. Pero se sigue considerando a las personas con discapacidad el grupo de mayor vulnerabilidad, con un gran vacío en la lucha de sus derechos.

El Departamento de La Paz cuenta con tres regiones geográficas diferentes, pese a sus diferencias climatológicas de cada región, el contexto social de las provincias del departamento de La Paz, está marcada en valores culturales, heredadas y adquiridas de sus antepasados. Lo que implica que ciertos comportamientos como ser la naturalización de la violencia doméstica, el machismo, la discapacidad como sinónimo de molestia, no aceptados por la sociedad y por nuestra ley, siguen presentes.

En la actualidad el trabajo de los profesionales en psicología en los Municipios es visible y de importancia, y que en la actualidad muestra muchas desventajas para la adecuada atención e intervención, como ser la ausencia de equipamiento para la valoración, la cantidad de casos que se debe atender, apoyar a otras áreas y la formación del profesional psicólogo en el área forense.

1.1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El trabajo laboral de los psicólogos en Bolivia en el ámbito de la psicología jurídica y forense, se está abriendo espacio en las últimas décadas, debido a la necesidad de realizar con mayor

precisión aspectos psicológicos, sea en las víctimas como en los presuntos agresores, para colaborar en la contribución del ámbito legal.

Los protocolos de entrevista pericial psicológica, son herramientas necesarias de importancia para el psicólogo forense, constan de procedimientos que se llevan a cabo en determinados tiempos para una mejor obtención de resultados, que las autoridades jurídicas lo requieren.

En el año 2015, el periódico OPINIÓN, resalta la noticia que hasta el mes de mayo, la defensoría de la niñez y adolescencia del municipio de Caranavi, recibieron al menos 24 denuncias de violencia sexual infantil, nueve de los casos las niñas estaban es estado de gestación.

En el año 2012, en la defensoría de la niñez y adolescencia, a la semana recibía un aproximado de cinco a dos casos de denuncias de violencia sexual infantil, teniendo en una ocasión siete casos de denuncias de violencia sexual infantil. Pero se debe tomar en cuenta que entre los casos no se tenían denuncias de personas con discapacidad o de familiares de personas con discapacidad que hagan la denuncia de violencia sexual.

Siendo parte de la población en vulnerabilidad, las personas con discapacidad, sea esta la discapacidad que tenga, sus derechos, el respeto, el cuidado que deben tener los familiares o las personas tutoras, no hacen prevalecer sus derechos.

La psicología jurídica y forense, como área que contribuye en el ámbito judicial, cuenta con protocolos de entrevista pericial psicológica a víctimas de violencia sexual, y poder ofrecer datos basados en la credibilidad del testimonio de la supuesta víctima. Estos protocolos de entrevista, en su procedimiento trabajan con funciones psicológicas superiores: lenguaje, memoria.

1.1.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

La Revista “Anuario de Psicología Jurídica” de la Universidad Complutense de Madrid, España (2015), en su trabajo investigativo “Evaluación de capacidades para testificar en

víctimas con discapacidad intelectual”, propone que como una previa a la realización de la entrevista a personas con discapacidad intelectual, víctimas de algún delito, “consiste en realizar un juicio de confianza sobre distintas capacidades cognitivas relacionadas con la capacidad de testificar de la persona con discapacidad, antes de proceder a preguntar sobre hechos que se investigan... la memoria, procesos de percepción y atención” (Contreras, M., Silva, E. y Manzanero, A. 2015: 1).

El punto de partida, según la investigación “Evaluación de capacidades para testificar en víctimas con discapacidad intelectual”, en la intervención con víctimas con DI debiera ser: contestar adecuadamente a la pregunta de si la víctima es capaz de recordar y explicar lo sucedido con la coherencia necesaria que redunde en una prueba testifical, creíble, fiable y válida.” (Contreras, M., Silva, E. y Manzanero, A. 2015: 2).

La Fundación Carmen Pardo-Valcarce, 2013, presenta su texto “atención a víctimas con discapacidad”, desde una perspectiva de atención psicología jurídica forense,: reflejan tres bloques de actuación La intervención: con todas aquellas personas con DI que han sido víctimas de abuso sexual que acudan a nosotros, así como con los familiares o profesionales que sospechen de una situación de abuso a una persona con DI y tengan sus dudas acerca de la manera de proceder; La investigación: realizan investigaciones encaminadas a adaptar las herramientas forenses, los procedimientos policiales y los instrumentos terapéuticos a las personas con discapacidad intelectual. Así mismo, es necesario llevar a cabo estudios de prevalencia nacionales del abuso sexual en las personas con discapacidad intelectual, así como investigaciones sobre los indicadores psicológicos, emocionales, conductuales y psicopatológicos que acompañan al abuso sexual; Y La concienciación: trabajamos para crear espacios de sensibilización y formación para todos los profesionales que directa o indirectamente trabajen con personas con discapacidad intelectual. (Manzanero, A. 2013:105)

1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la presente investigación se busca conocer las características de la práctica profesional del psicólogo en defensorías de la niñez y adolescencia de los municipios del Departamento de

La Paz, en la intervención y atención a personas con discapacidad intelectual, presuntas víctimas de violencia sexual, es decir, se quiere conocer si el profesional psicólogo cuenta con: formación profesional en la atención a víctimas de violencia sexual; la capacitación y experiencia en la atención a personas con discapacidad intelectual en temas de violencia y ; si cuentan con la experiencia en el manejo de protocolos e instrumentos para la atención a víctimas de violencia.

Se pretende también tener información sobre si los profesionales cuentan con un modelo a seguir, para la atención a víctimas de violencia sexual con discapacidad intelectual. También se busca determinar los factores (institucionales, sociales) que contribuyan y/o impidan en el correcto proceso de valoración.

Con relación a los aspectos personales del profesional en psicología, en el proceso de administración de la entrevista pericial psicológica a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, se busca conocer factores personales del profesional (empatía, raptor, manejo de técnicas en la entrevista).

Con relación al manejo de protocolos de entrevista pericial psicológica, se busca conocer si los componentes del protocolo de entrevista a víctimas de violencia sexual, proceden para la aplicación a personas con discapacidad intelectual. Se busca caracterizar los factores de protocolo (tipo de preguntas, vocabulario, contenido).

1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de investigación de este estudio está definido por los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características del rol del profesional psicólogo en la atención a personas con discapacidad, víctimas de violencia sexual?, ¿cuenta con la formación para la atención a víctimas de violencia sexual? y ¿cuánta con un procedimiento y herramientas para la atención a personas con discapacidad, en temas de violencia sexual?.

- PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

¿Qué factores institucionales y sociales del municipio, contribuyen o impiden en el trabajo profesional del psicólogo para la atención personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, en las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz?

¿Qué factores en relación a los instrumentos “protocolo de entrevista pericial psicológica a víctimas de violencia sexual” y procedimientos de atención, contribuyen o impiden en el proceso de la entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, por parte de los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz?

¿Qué factores personales del profesional psicólogo, contribuyen o impiden en el proceso de la entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, por parte de los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir el rol del psicólogo en la atención a personas con discapacidad intelectual leve presuntas víctimas de violencia sexual.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los factores materiales con los que cuentan los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz y que contribuyen o impiden en la atención a personas con discapacidad intelectual leve presuntas víctimas de violencia sexual.
- Describir los factores de manejo de instrumentos y procedimientos de atención a víctimas de violencia sexual de los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz, que contribuyen o impiden en el proceso de atención a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual.

- Describir los factores de procedimientos, modo de actuación de los profesionales psicólogos de las defensorías de los Municipios del Departamento de La Paz en la atención a personas con discapacidad intelectual leve víctimas de violencia sexual.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El fin que se persigue con el presente trabajo investigativo es proponer un **protocolo de actuación ante la situación de las personas con discapacidad intelectual leve víctimas de violencia sexual en el contexto psicológico- jurídico forense**, Herramientas que servirán a los profesionales del área de psicología que trabajan en defensorías, Slims, o instituciones que trabajen con la problemática de violencia sexual en la población de personas con discapacidad intelectual.

Brindar a los profesionales psicólogos la capacitación en la atención a personas con discapacidad intelectual leve víctimas de violencia sexual, para no ocasionar la revictimización al someterlas a procesos largos y complejos, y se los pueda atender en su misma población evitando así la remisión a las ciudades, trabajando con la víctima en su mismo contexto y de forma oportuna.

Se favorecerá a la población del área rural del Departamento La Paz, en la atención psicológica a personas con discapacidad intelectual leve víctimas de violencia sexual. Y a los profesionales psicólogos que desempeñan su trabajo en área rural se les pretende dotar de herramientas específicas para la atención a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual.

Se pretende visibilizar la realidad de las personas con discapacidad y con exclusividad la discapacidad intelectual leve, víctimas de violencia sexual en el ámbito jurídico - forense.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. EL ENFOQUE TEÓRICO

Las escuelas clásicas de la psicología realizaron aportes en el campo de la psicología forense de mucha importancia. En esta presente investigación bajo la escuela psicológica del Estructuralismo.

2.1.1. ESTRUCTURALISMO.

Es una corriente de la psicología cuyos representantes estaban preocupados por el descubrimiento de la “estructura” o anatomía de los procesos conscientes.

“El método que lleva a cabo el estudio de la experiencia es la introspección o autoobservación controlada de los contenidos de la conciencia bajo condiciones experimentales; es así que el propio sujeto refiere o analiza el contenido de su conciencia; el objeto de estudio, queda firmemente fijado por la atención y podrán seguirse atentamente los cambios que en el se producen” (Ling Ching, Ronald. 2002:7).

2.1.2. ESTRUCTURALISMO COMO TEORÍA BASE PARA LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.

El Estructuralismo, aborda la estructura de la conciencia como determinante, al estudiar la memoria y los argumentos de veracidad producto de las sensaciones asociadas a recuerdos. Estos son elementos importantes para el derecho, para la psicología Forense y para obtener resultados con veracidad, al momento de realizar las entrevistas psicológicas con las víctimas, en su objetivo por establecer la intensidad de un efecto traumático o daño moral. Por ejemplo, tienen validez las declaraciones que se asocian a la memoria de acontecimientos, recuerdos de detalles, sensaciones, imágenes y sentimientos (captados por la conciencia) que en nada contribuyen al esclarecimiento de un hecho, pero si al esclarecimiento del contexto (Lin Ching, Ronald. 2002:23).

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

2.2.1. CONCEPTO

La OMS define comprende una amplia gama de actos, incluidos el coito sexual intentado o forzado, contacto sexual no deseado, obligar a una mujer o a una niña o niño a participar en un acto sexual sin su consentimiento, comentarios sexuales no deseados, abuso sexual de menores, mutilación genital, acoso sexual, iniciación sexual forzada, prostitución forzada, trata con fines sexuales (OMS, 2006).

Para un mejor entendimiento se debe distinguir tres tipos de violencia sexual:

2.2.2. TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL

- AGRESION SEXUAL

Cualquier acto que va en contra de la libertad sexual de otra persona, utilizando la violencia o intimidación. El acto más grave es la violación. La violación se define como la introducción del pene por vía vaginal, anal u oral, así como la penetración digital y la introducción de objetos.

- ABUSO SEXUAL

Atentado contra la libertad sexual de la persona, en la que no se utiliza la violencia o la intimidación, pero si el engaño, la coacción o la sorpresa. Puede incluir las caricias, las proposiciones verbales explícitas y penetración oral, anal, vaginal y digital. Están incluidos dentro los abusos cometidos contra personas que no pueden dar su consentimiento, por limitada personalidad (menores, enfermos psíquicos, con discapacidad).

- ACOSO SEXUAL

Se caracteriza por la exigencia de favores de naturaleza sexual, en la cual es acosador aprovecha una situación de superioridad: laboral, docente, etc.

2.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS

“Las manifestaciones del síndrome traumático de la violación son sistematizadas en dos fases:

1. Fase de desorganización: incluye reacciones conductuales diversas, reacciones somáticas y emocionales que rompen el estilo de vida de la víctima previo al suceso, y que suele comprender entre unos días y unas semanas.
2. Fase de reorganización: que a largo plazo incluye restricciones del estilo de vida, actividad traumatofóbica (miedos) y trastornos de sueño” (Laguna, S. 2008:106).

2.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.3.1. DISCAPACIDAD

Con la palabra DISCAPACIDAD, se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir al forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio. DEFENSORIA DEL PUEBLO (2009:16).

2.3.2. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual (DI) es una condición de la persona caracterizada por ser multidimensional (intervienen aspectos fisiológicos, médicos, psicológicos, contextuales, educativos, médicos...), multicausal (la etiología de la DI está sujeta a factores médicos, biológicos, psicológicos, educacionales, ambientales y sociales), y por su enorme heterogeneidad (las diferencias entre las personas con DI son aún mayores, si cabe, que las diferencias que se establecen entre las personas de la población general). (Manzanero, A. 2013: 12).

El concepto de la discapacidad intelectual, así como la nomenclatura utilizada para referirse a ella, ha evolucionado y se ha modificado enormemente a lo largo de los años. Hasta 1992 los modelos teóricos que pretendían explicar el “retraso mental”, la “deficiencia mental” o la “subnormalidad” eran fundamentalmente modelos enfocados en el individuo. Dichos modelos colocaban la discapacidad normalmente a través de un enfoque médico, como rasgo del individuo. Este tipo de concepciones de la discapacidad colocaban todo el peso de las

intervenciones en poder modificar aspectos de la persona responsabilizando únicamente a la persona con discapacidad de las posibilidades de cambio.

Fruto del cambio de modelo propuesto en 1992, en el 2002 la AAIDD define la discapacidad intelectual como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”. (Manzanero, A. 2013: 13).

2.3.2.1. TIPOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En el DSM-V, “La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014: 70).

Así mismo define el tipo de gravedad del a discapacidad intelectual:

- DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE (317 (F70) Leve)

Dominio conceptual.- En niños de edad preescolar, puede no haber diferencias conceptuales manifiestas. En niños de edad escolar y en adultos, existen dificultades en el aprendizaje de aptitudes académicas relativas a la lectura, la escritura, la aritmética, el tiempo o el dinero, y se necesita ayuda en uno o más campos para cumplir las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, existe alteración del pensamiento abstracto, la función ejecutiva (es decir, planificación, definición de estrategias, determinación de prioridades y flexibilidad cognitiva) y de la memoria a corto plazo.

Dominio social.- En comparación con los grupos de edad de desarrollo similar, el individuo es inmaduro en cuanto a las relaciones sociales. La comunicación, la conversación y el lenguaje son más concretos o inmaduros de lo esperado por la edad. Existe una comprensión limitada del riesgo en situaciones sociales; el juicio social es inmaduro para la edad y el individuo corre el riesgo de ser manipulado por los otros.

Dominio práctico.- El individuo puede funcionar de forma apropiada a la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan cierta ayuda con tareas de la vida cotidiana complejas en comparación con sus iguales. (DSM-V, 2014:20).

- **DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA (318.0 (F71) Moderado)**

Dominio Conceptual.- Las habilidades conceptuales de los individuos están notablemente retrasadas en comparación con sus iguales. En preescolares, el lenguaje y las habilidades pre-académicas se desarrollan lentamente. En niños de edad escolar, el progreso de la lectura, la escritura, las matemáticas y del tiempo de comprensión y el dinero está notablemente reducido en comparación con sus iguales. En adultos, el desarrollo de las aptitudes académicas está típicamente en un nivel elemental y se necesita ayuda para todas las habilidades académicas.

Dominio social.- notables diferencias respecto a sus iguales en cuanto al comportamiento social. El lenguaje hablado es mucho menos complejo que en sus iguales. La capacidad de relación está vinculada de forma evidente a la familia y los amigos, y el individuo puede tener amistades satisfactorias a lo largo de la vida y, en ocasiones, relaciones sentimentales en la vida adulta. Sin embargo, los individuos pueden no percibir o interpretar con precisión las señales sociales. El juicio social y la capacidad para tomar decisiones son limitados, y los cuidadores han de ayudar al individuo en las decisiones de la vida.

Dominio practico.- El individuo puede responsabilizarse de sus necesidades personales, aunque se necesita un período largo de aprendizaje y tiempo para que el individuo sea autónomo, se requiere ayuda continua para lograr un nivel de funcionamiento adulto. Se puede asumir un cargo independiente en trabajos que requieran habilidades conceptuales y de comunicación limitadas, pero se necesita ayuda. Estas personas necesitan típicamente ayuda adicional. (DSM-V, 2014:21).

- **DISCPACIDAD INTELECTUAL GRAVE (318.1 (F72) Grave)**

Dominio Conceptual.- Las habilidades conceptuales están reducidas. El individuo tiene generalmente poca comprensión del lenguaje escrito o de conceptos que implican números,

cantidades, tiempo y dinero. Los cuidadores proporcionan un grado notable de ayuda para la resolución de problemas durante toda la vida.

Dominio Social.- El lenguaje hablado está bastante limitado en cuanto a vocabulario y gramática. El habla puede consistir en palabras sueltas o frases y se puede complementar con medidas de aumento. La relación con los miembros de la familia y otros parientes son fuente de placer y de ayuda.

Dominio Práctico.- El individuo necesita ayuda para todas las actividades de la vida cotidiana, como comer, vestirse, bañarse y las funciones excretoras. El individuo no puede tomar decisiones responsables en cuanto al bienestar propio o de otras personas. En la vida adulta, la participación en tareas domésticas, de ocio y de trabajo necesita apoyo y ayuda constante. (DSM-V, 2014:22).

- **DISCAPACIDAD INTELECTUAL PROFUNDA (318.2 (F73) Profundo)**

Dominio conceptual.- Las habilidades conceptuales implican generalmente el mundo físico más que procesos simbólicos. Se pueden haber adquirido algunas habilidades viso-espaciales, como la concordancia y la clasificación basada en características físicas. Sin embargo, la existencia concurrente de alteraciones motoras y sensitivas puede impedir un uso funcional de los objetos.

Dominio social.- El individuo tiene una comprensión muy limitada de la comunicación simbólica en el habla y la gestualidad. El individuo puede comprender algunas instrucciones o gestos sencillos. La existencia concurrente de alteraciones sensoriales y físicas puede impedir muchas actividades sociales.

Dominio Práctico.- El individuo depende de otros para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud y la seguridad. Los individuos sin alteraciones físicas graves pueden ayudar en algunas de las tareas de la vida cotidiana en el hogar, como llevar los platos a la mesa. En una minoría importante, existe comportamiento inadaptado. (DSM-V, 2014:23).

2.3.3. VULNERABILIDAD

Los factores que determinan que los niños con discapacidad tengan un riesgo mayor de ser víctimas de violencia son el estigma social, la discriminación y la ignorancia con respecto a la discapacidad, así como la falta de apoyo para las personas que cuidan de ellos. La vulnerabilidad frente a la violencia aumenta cuando los niños con discapacidad son reclusos en un establecimiento sanitario... los niños con discapacidad son desproporcionadamente vulnerables a la violencia y que sus necesidades se ha desatendido por demasiado tiempo. (Reyquiel, 2012, 15).

2.4. ATENCIÓN LEGAL EN VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BOLIVIA

2.4.1. MARCO LEGAL

El procedimiento de Código penal Boliviano contempla tres tipos de delitos contra la libertad sexual y son: Art. 308 violación; Art. 308 bis. Violación de niño, niña o adolescente; Art. 312 Abuso deshonesto y; Art. 309 Estupro. Sin embargo esta figura se ha modificado con la LEY DE 9 DE MARZO DE 2013, LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA SIN VIOLENCIA, donde se han redactado de forma diferente los artículos mencionados.

Art. 10 (AGRAVANTE). La pena sea agravada en los casos de los delitos anteriores con cinco años, cuando:

- i) la víctima tuviere algún grado de discapacidad;

2.4.2. DATOS ESTADÍSTICOS DE DENUNCIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR VIOLENCIA SEXUAL

“Los niños con discapacidad sufren actos de violencia, con una frecuencia de cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad, según una revisión encargada por la Organización Mundial de la Salud... los resultados de la investigación indican; que los niños con discapacidad son víctimas de alguna forma de violencia con una frecuencia 3,7 veces mayor

que los no discapacitados; víctimas de violencia física con una frecuencia de 3,6 veces mayor, y; víctimas de violencia sexual con una frecuencia de 2,9 veces mayor ” (Reyquiel, 2012, 12).

2.5. DEFENSORÍAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

2.5.1. ¿QUE SON LAS DEFENSORÍAS?

Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia son un servicio municipal público, permanente y gratuito para la promoción, protección y defensa socio-jurídica de los derechos de NNA. Fueron creadas por la Ley de Participación Popular y su funcionamiento está garantizado en el Código del Niño, Niña y Adolescente... Las Defensorías se crean con el propósito de prevenir la vulneración de derechos y constituirse en servicios de des-judicialización de los casos. En este sentido, deben garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante la coordinación interinstitucional y la articulación de redes sociales... Las Defensorías están compuestas por equipos interdisciplinarios conformados por abogados, trabajadores sociales, psicólogos y educadores/promotores capacitados e idóneos para desempeñar adecuadamente el cargo. El abordaje del trabajo del personal profesional de las DNA es integral, no sólo requiere formación académica sino una especialización para comprender la problemática de la niñez y adolescencia y realizar intervenciones con el uso de metodologías adecuadas y pertinentes. (CENTRO JUANA AZURDUY, 2010:19)

2.5.2. FUNCIONES DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO EN LAS DEFENSORÍAS

Entre las funciones que debe que realizar el psicólogo dentro de la defensoría del a niñez y adolescencia, con los niños niñas o adolescentes, así mismo con los padres o tutores de los mismos:

- Intervención psicológica en familia sustituta:
- Intervención psicológica en guarda legal – tutela
- Intervención psicológica en caso de adopción en el área psicológica
- Intervención psicológica en maltrato físico y psicológico, y
- Intervención psicológica en violencia sexual y trata - tráfico de personas

2.5.2.1. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VIOLENCIA SEXUAL Y TRATA - TRÁFICO DE PERSONAS

El Centro JUANA AZURDUY, 2010. Indica que entre las funciones que debe realizar el psicólogo, y específicamente en la intervención con violencia sexual... Se realiza el primer contacto, que consiste en el primer encuentro con la víctima, con la finalidad de recoger toda la información del hecho denunciado. De acuerdo a las particularidades del mismo se abordará bajo las siguientes modalidades: a) Intervención en crisis, que está orientada principalmente a reordenar y reorganizar el equilibrio mental y emocional. Y restablecer la capacidad de la víctima para afrontar las situaciones de estrés en la que se encuentra. b) Evaluación clínica del estado psicológico del niño/a y/o adolescente con relación al hecho denunciado. Se evalúa las siguientes áreas:

- ✓ Problemas evolutivos (de comunicación, pseudo madurez, conductas regresivas).
- ✓ Depresión (riesgo de suicidio, sentimiento de pérdida, etc.).
- ✓ Desorden de estrés postraumático, experiencias disociativas, revivir experiencias, miedos (especialmente a estímulos asociados al abuso y a que se vuelva a producir los abusos, a que salgan a la luz pública y a las represalias).
- ✓ Culpabilidad, autolesiones, sentimientos de cólera, problemas sociales (habilidades sociales, interacción padres -hijo, límites poco claros/confusión de roles en las relaciones familiares).
- ✓ Dificultades con los iguales (conocimiento de los sucedido y reacción de los iguales, estigmatización, retraimiento, desconfianza).
- ✓ Desórdenes de la conducta (agresión y conducta antisocial).

- EL PSICÓLOGO, EN RELACIÓN A VIOLENCIA SEXUAL O TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS, ADEMÁS DEBE REALIZAR:

- ✓ Preparación al NNA para que asista a las audiencias (manejo de estrés, miedo, las condiciones mentales, expectativas, prejuicios, la condición de género, la edad).

- ✓ Acompañamiento durante el proceso judicial a la víctima.
- ✓ Orientación e información psicológica a los padres y/o cuidadores, personas más significativas del entorno del niño/a y/o adolescente (con la finalidad de poder afrontar las posibles secuelas a largo plazo a consecuencia del hecho denunciado).
- ✓ Asesoramiento técnico al/la abogado/a del equipo interdisciplinario (puntos de pericia en procesos judiciales). c) Puntos de Pericia en delitos sexuales. Las áreas a evaluar deberán ser planteadas con carácter previo y servirán para asesorar la decisión judicial:
- ✓ La credibilidad de los testimonios de víctimas y testigos:
- ✓ Implica el grado de verdad que se le puede adjudicar a testimonio, si se puede o no confiar en lo que dice, independiente de la cantidad de información y/o detalles que emitió.
- ✓ Las características estructurales y dinámicas de la personalidad de la víctima y presunto victimador.
- ✓ Valoración de las características psicopatológicas.
- ✓ Valoración de las secuelas psíquicas a corto y largo plazo de la víctima.
- ✓ La afección en las áreas, interpersonales, conductuales, emocionales, etc.
- ✓ La valoración de la relación entre el estado mental y el momento del delito del imputado y de la víctima.
- ✓ Busca esclarecer la conducta antes, durante y después del hecho.
- ✓ La relación de la sintomatología de la víctima con relación al hecho denunciado.
- ✓ La magnitud del daño psíquico en la víctima.
- ✓ Determinar factores de riesgo psicológico que han predisuesto al abuso sexual de acuerdo a las características del agresor y del niño, niña o adolescente víctima.

2.5.2.2. PROCESO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La intervención forense del profesional psicólogo se da en los siguientes ámbitos: derecho civil, derecho penal, derecho familiar y derecho laboral.

“Algunas personas con discapacidad intelectual (DI) pueden tener en su paso por el sistema policial y judicial especial dificultad en entender y en contar unos hechos, debido a multitud de afectaciones y problemas de comunicación. Este hecho no debería suponer en ningún caso la asunción de que las personas con DI no pueden prestar declaración o un impedimento para llevar a cabo una investigación policial o judicial con garantías. Sin embargo, siguen siendo considerados por parte de demasiados profesionales, testigos menos válidos e incluso menos creíbles” (Henry, Ridley, Perry y Crane, 2011; citado por Manzanero, A. 2013: 79).

Así mismo Manzanero, A. (2013), en su libro “ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL” refiere que el punto primordial para la atención a personas con discapacidad intelectual en cualquier tipo de delitos es lograr la introducción de adaptaciones y apoyos, tanto en la fase de la investigación policial como en el proceso judicial y una medida prioritaria para romper las barreras que tienen que afrontar las víctimas y testigos con DI es la presencia de la figura del facilitador, psicólogo experto en Discapacidad Intelectual y Psicología del Testimonio. Basando en los siguientes componentes para un proceso de atención:

- Informar a la víctima con DI sobre el funcionamiento del sistema policial y judicial (qué es una denuncia, quién es el policía, por qué le tienen que entrevistar...
- Evaluar todas las capacidades que pueden afectar a la investigación policial y judicial, con especial hincapié en aquellas que intervienen en el testimonio y en la identificación.

- Evaluar la capacidad para consentir relaciones sexuales en la persona con DI, ya que en muchos casos de abusos sexuales, dicha evaluación es fundamental para la investigación judicial, y debe adaptarse conforme a las capacidades previamente valoradas.

2.5.2.3. PROTOCOLO ECAT-DI (EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES QUE AFECTAN AL TESTIMONIO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

El Protocolo ECAT-DI (Fundación Carmen Pardo-Valcarce, 2013) se diseña para dar respuesta a la necesidad de contar con una herramienta que permitiera el diseño de los apoyos que debieran ser implementados con las víctimas con DI... Se enmarca en un formato de entrevista semiestructurada a través de la cual el facilitador consigue evaluar todas aquellas capacidades que afectan a la manera de recordar y contar los hechos que pudieran necesitar ser investigados policial y judicialmente. (Por Manzanero, A. 2013: 83)

Las capacidades básicas que afectan a la manera de prestar declaración y que, por tanto, deberán ser evaluadas son: La comunicación, La percepción, visual y auditiva, la memoria, episódica-autobiográfica y semántica, la incardinación espacio-temporal, La cuantificación, La atención, selectiva, El pensamiento y los procesos meta-cognitivos, La sugestionabilidad, La deseabilidad social o tendencia responder exclusivamente para contentar al entrevistador, y La aquiescencia o la tendencia a responder que “sí” o en la misma línea en la que está formulada la pregunta.

- **Aplicación del Protocolo ECAT-DI contiene cuatro fases de actuación:**
 1. Recogida de información con los cuidadores principales de la persona con discapacidad intelectual (en el anexo II se presenta el cuestionario utilizado en la UAVDI).
 2. Fase de rapport y evaluación indirecta de capacidades.
 3. Registro de la evaluación de capacidades y diseño de los apoyos.
 4. Emisión del informe de evaluación de las capacidades que afectan al proceso policial y judicial, dirigido a los agentes policiales y judiciales.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La metodología a seguir se enmarca en el tipo de investigación descriptivo.

El diseño de investigación es transversal descriptivo, porque se pretende reconocer en su estado natural sobre el trabajo que realiza el psicólogo en relación al uso de protocolos de entrevista.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA. “Es una estrategia que permite conocer: a) las propiedades (dimensiones, elementos, funciones, contenido) del objeto, b) sus formas de expresión y desarrollo, c) sus niveles de actuación o comportamiento, y d) la clasificación del objeto según las variables atributivas del sujeto, como el sexo, la edad, el nivel de escolaridad, la ocupación, etcétera”. (Tintaya, P. pg. 74)

3.2. VARIABLES

La variable que se estudia es **“Rol del psicólogo en la atención a personas con discapacidad”**.

TIPODE VARIABLE:

Por la dimensión de la variación.

Por las características de la variación.

Por la jerarquía de las variables.

Por el nivel de abstracción de la Variable

CLASIFICACIÓN

Es una variable específica

Es una variable cualitativa

No existe jerarquía.

Estudio descriptivo

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Rol del psicólogo en la atención a personas con discapacidad intelectual.- se entiende por “El Rol del psicólogo en la atención a personas con discapacidad” a todas las actuaciones que en su función de profesional debe realizar en relación a personas con discapacidad intelectual.

“El facilitador es un profesional de la psicología independiente y neutral, experto en discapacidad intelectual y en la evaluación de las capacidades cognitivas que afectan al proceso judicial, que asiste a la persona con DI en su comunicación durante el proceso policial y judicial y ofrece los apoyos necesarios para garantizar un testimonio válido y fiable (Recio, Alemany y Manzanero, 2012). Además, el facilitador vela por aportar a los agentes policiales y judiciales la prueba testifical en las mejores condiciones” (Manzanero, A. 2013: 78)

Las entrevistas forenses no deben realizarse por profesionales que estén llevando a cabo o tengan planeada una relación terapéutica con la persona con discapacidad.

3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDORES	ESCALAS	TÉCNICAS E INST.
Proceso de variación	Aspectos	Aspectos observables/medibles	Criterios de medición	Formas de la variación	Con que medir
ROL DEL PSICÓLOGO EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Valoración del nivel de discapacidad intelectual	Nivel de CI	Alto Medio Bajo	Test de Raven especial	Tets
	Visión general para identificar procesos mentales que contribuyan con la obtención de información válida.	Atención, memoria, tipo relato, evocación de recuerdos.	Nivel bajo Medio Alto de validez	Escalas SI /NO	cuestionario
	Visión general de una entrevista por	Atención psicológica a personas con discapacidad intelectual en temas	Nivel de uso para personas con	Escalas Si / No	Cuestionario

	etapas.	de violencia sexual.	discapacidad		
	Pautas para interrogar a víctimas.	Tomar en cuenta las características personales de las víctimas y su discapacidad.	Nivel de uso para personas con discapacidad	Escalas : SI /NO	Cuestionario
	Manejo de los tipos preguntas.	Manejar preguntas que no sean directivas.	Grado – Nivel	Escala	Cuestionario Cuestionario
	Jerarquía de preguntas en la entrevista.	Tipos de preguntas desde las menos sugestivas a las más sugestivas.	Tipo – formas	Escala	cuestionario
	Materiales, ambiente y formación	Características del ambiente, materiales y la formación del profesional	Presencia	Escalas	

3.3. POBLACIÓN Y SUJETOS

- POBLACIÓN Y MUESTRA

Nuestra población comprende a todos aquellos profesionales psicólogos que trabajan en las defensorías de la niñez y adolescencia, en municipios de las provincias del departamento de La Paz, gestión 2019.

En el departamento de La Paz, según Diagnostico situacional de los servicios sociales de atención y prevención DNNA y SLIMs municipio del departamento de La Paz - 2016, se tiene un total de 87 municipios, incluidos los que se encuentran en las ciudades. (Anexo 1), divididos en siete regiones: Amazónica, Yungas, Altiplano del Norte, Altiplano del Sur, Área Metropolitana, Valles Interandinos del Sur y Valles Interandinos del Norte.

- **LA MUESTRA**

Hernández, R. (1998). Refiere que la muestra es en esencia un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (207)

Muestra no probabilística.- la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionada con las características del investigador o del que hace la muestra... depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas. (HERNANDEZ, R. 1998:208)

De acuerdo a las características de la investigación, el tipo de muestra Teórica, ya que el objetivo de la investigación es describir, en un grupo de personas.

- Se tomaran todas las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, de los Gobiernos Autónomos Municipales, de las Provincias del Departamento de La Paz.

De los 87 municipios existentes en el Departamento de La Paz. Según Diagnostico situacional de los servicios sociales de atención y prevención DNNA y SLIMs municipio del departamento de La Paz – 2016, se cuenta con 22 profesionales psicólogos en las DNNA.

Por lo tanto la muestra corresponderá a los 22 profesionales psicólogos, de los municipios de: Mapiri, Apolo, San Buenaventura, Caranavi, Teoponte, Guanay, Chulumani, Coroico, Irupana, Coripata, Mecapaca, Viacha, Sorata, Chuma, Colquiri, Villa Libertad, Achacachi, Colquencha, Corocoro y San Pedro De Curahuara. (ANEXO 2)

- UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Las unidades de observación para la siguiente investigación corresponden a:

Los profesionales en manejar los protocolos, en este caso **profesionales psicólogos**.

De ellos se pretende indagar, describir cuales el estado, la forma como se aplica estos protocolos de entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual. Conocer por ejemplo cuales son los procedimientos que se siguen los elementos aspectos que toman en cuenta, los instrumentos que utilizan en la entrevista Los individuos (sujetos individuales): personas con discapacidad.

Las unidades de observación tienen las siguientes características:

- Profesionales en psicología
- Que trabajen como psicólogos en defensorías de la niñez y adolescencia del departamento de La Paz
- Que trabajen en defensorías de las provincias del departamento de La Paz.
- Durante la gestión 2018.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

- Entrevista.
- Observación
- Revisión documental

3.4.1. Entrevista semiestructurada.- técnica que permite obtener información directa, de forma abierta, un contacto directo con la población a estudiar.

Instrumento para la técnica de entrevista:

- Guía de entrevista.

Se elaborara una guía de entrevista para los profesionales psicólogos, que comprenda en su contenido los tres objetivos específicos de la investigación.

Población: se aplicara a Profesionales psicólogos, que trabajan en defensorías de la niñez y adolescencia de los municipios.

Tiempo de aplicación.- duración de 45 minutos para la entrevista semiestructurada.

Se realizara la recolección de los datos por medio del análisis de datos.

3.4.2. Observación.- técnica que permite observar a la población de estudio en relación con el objeto de estudio, de forma natural.

Instrumento para la técnica de observación:

- Guías o registros de observación
- Fichas de campo
- Cámara filmadora, grabadora, fotográfica

Se participara como observadora del ambiente donde el psicólogo realiza las entrevistas, de esa forma se conocerá el ambiente, materiales, dificultades, habilidades del psicólogo.

Población: se aplicara a Profesionales psicólogos, que trabajan en defensorías de la niñez y adolescencia de los municipios.

Tiempo de la técnica: se procederá con la técnica durante la entrevista con el profesional psicólogo y la revisión de la documentación.

3.4.3. Revisión documental.- técnica de recolección de información existente del objeto de estudio.

Instrumento para la técnica de recolección de información:

- Cuadro de evaluación de información
- Guías o registro de información

Mediante la revisión documental existente, se pretende contribuir a la información recabada mediante las dos técnicas anteriores. El uso del protocolo, materiales usados, dificultades encontradas.

3.5. AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN

Los ambientes para la aplicación del presente trabajo investigativo serán las oficinas destinadas al área de psicología de las defensorías de los municipios, o el ambiente en el cual los profesionales psicólogos de las defensorías realizan las entrevistas a personas víctimas. Y que como parte de los objetivos de la investigación se debe conocer las características del ambiente y los materiales con los que cuenta para la atención a personas con discapacidad intelectual.

Se solicitará a la población de estudio, proporcionarnos su tiempo y la utilización de sus ambientes para la entrevista.

3.6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La presente investigación se procederá al análisis cualitativo y cuantitativo.

- **Cualitativo** en la generalidad de los resultados obtenidos, porque permitirá brindar cualidades del manejo de los protocolos de entrevista.
- **Cuantitativo**, para determinar resultados representativos.

Análisis del contenido, “es una técnica de investigación para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática” (Hernández, R. 1998;293).

3.7. PROCEDIMIENTO

El procedimiento de actividades que se realizarán en el trabajo de campo se desarrollará de la siguiente manera:

PRIMERA FASE: De Preparación

- Recolección de información en cuanto al total de defensorías en el Departamento de La Paz, sin contar con las Ciudades, institución SEDEGES La Paz.
- Seleccionar las Defensorías que cuenten con un profesional psicólogo.
- Solicitud formal a la institución DNNA de los municipios, para la realización de la investigación, mediante una nota que indique la finalidad de la entrevista con los profesionales psicólogos.

SEGUNDA FASE: De la validación de los instrumentos.

- Solicitud a defensorías de las Ciudades de El Alto y La Paz para la aplicación de los instrumentos en un grupo piloto.
- Aplicación de los instrumentos.

TERCERA FASE: De Aplicación

- Entrevista con el responsable del área de psicología, situación de atención a personas con discapacidad víctimas de violencia sexual.
- Etapa de entrevista al profesional
- Etapa de observación, al profesional psicólogo en el proceso de entrevista
- Etapa de recolección de información de los fails.

TERCERA FASE: De elaboración de resultados

- Tabulación de datos.
- Análisis de resultados
- Elaboración de resultados.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En Bolivia, el desarrollo profesional de la psicología se ha diversificado, y está ganando espacios impensables, como es el caso del trabajo en el Área Rural. Lamentablemente la formación en pregrado en psicología e incluso los lineamientos de intervención del trabajo en general, siguen diseñados para ser aplicados al contexto urbano, sumando a todo ello, la escasez de estudios investigativos sobre la práctica profesional en el contexto rural.

El contexto geográfico, cultural, social y económico en el que se desarrolla el Departamento de La Paz, adquirirá importancia en los resultados encontrados, debido a la diversidad de los contextos los resultados deberán ser analizados tomando en cuenta estos aspectos.

En el presente capítulo daremos a conocer los resultados obtenidos de la aplicación de entrevistas con los profesionales psicólogos que trabajan en defensorías de áreas rurales de nuestro departamento, donde se establece el desenvolvimiento profesional y con exclusividad en la intervención de la problemática de violencia sexual en personas con discapacidad.

Cabe anticipar y resaltar entre los resultados, el trabajo titánico que desarrollan los colegas psicólogos, quienes están abriendo un nuevo el espacio para la psicología, espacio de trabajo

desconocido, con ausencia de herramientas, medios materiales, y dotados en su mayoría con la formación en psicología general.

LOS FACTORES DE AMBIENTE Y EQUIPAMIENTO CON LOS QUE CUENTAN LOS PROFESIONALES PSICÓLOGOS DE LAS DEFENSORÍAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

a. La importancia del “ambiente” para la atención en psicología.

En un marco amplio sobre el término “ambiente”, buscando no alejarnos del tema principal que es el ambiente en la intervención psicológica, y respaldando la necesidad de un “buen ambiente”. Por cuanto hemos decidido comenzar este análisis de los resultados brindando una definición a tres elementos, que a nuestro criterio, interactúan al momento de la intervención psicológica:

Ambiente: Factores externos capaces de influir en un organismo.

Ambientar: adaptar o acostumbrar una persona a un medio desconocido.

Contexto: Medio que rodea a un objeto o a un individuo sobre los que influye íntimamente.

Entorno: Ambiente, lo que rodea a alguien o algo.

Entonces proponemos un concepto de ambiente como el termómetro del cual se va a valer la intervención psicológica, y que puede condicionar el desarrollo de la misma desde el comienzo hasta su fin.

Teniendo ya definido el término de ambiente, se tiene entre los resultados que para hablar de ambiente, es importante el hablar del entorno físico en el que se va a desarrollar la intervención del profesional psicólogo, de las 11 entrevistas realizadas en esta investigación, 6 profesionales indican que no cuentan con un ambiente específico para el área de psicología.

El contar con un ambiente para la realización de entrevistas y atención en general del área de psicología, se vuelve en un aspecto de prioridad sobre todo si el trabajo a realizar depende de ese ambiente.

“Actualmente no cuenta con ambientes propios para la defensoría” (*Entrevista psicólogo Achacahi*)

Se presenta dificultades el disponer de un ambiente físico en los municipios, van trasladando sus materiales, archivos, de un lugar a otro. Los profesionales entrevistados, refieren como una dificultad el hecho de no contar con un ambiente físico, ya que para el trabajo necesitamos hacerlo en el mejor nivel de comodidad y naturalidad posible. Por esto, la tarea del psicólogo consistirá en reformular en términos operativos como responde la persona frente a tal o cual estímulo y en qué medida su respuesta contribuye o no.

Un rol bien desarrollado permite operar en situaciones críticas, porque mantiene la distancia, dando lugar al pensamiento y la reflexión.

“Cuando se tienen casos de agresiones sexuales, obviamente se tiene que desocupar el ambiente para que yo pueda trabajar hacer la entrevista.” (*Entrevista psicólogo Guanay*)

El contexto condiciona el rol del psicólogo, el papel del observador, el propósito de la de la entrevista y los criterios con los cuales se evaluará lo sucedido.

“como vera no se pueden realizar las entrevistas del área de psicología en este ambiente”

(entrevista psicóloga Meca paca)

Se reconoce la importancia de brindar al usuario un espacio de comodidad, privacidad, y seguridad, donde se pueda obtener la información requerida, de la mejor manera posible. Es importante mantener el buen clima de la intervención, entrevista, dentro del modo personal, el hecho de hacerlo incluye respetar nuestras la ética profesional.

Otro aspecto relacionado con la ausencia de ambientes para atención que deben de realizar en área rural, es la poca o nula importancia que les dan los gobiernos municipales a los servicios del SLIM y DNNA. Minimizan la importancia de las atenciones y en la atención a la población.

“Debido a problemas dentro el municipio y la falta de alcalde etc. Ocasiono que la defensoría se agrupe en un solo ambiente, donde no se contaba con los materiales, mobiliario y equipo de computadora para la atención. Menos existía un ambiente privado para la atención en el área de psicología cuando se requería realizar una valoración”. *(Entrevista psicólogo Achacachi)*

La perspectiva de administración de los Gobiernos municipales de turnos tiene influencia de forma directa sobre el trabajo que realizarán los psicólogos, especialmente sobre el “cómo”, en este caso el cómo realizara la evaluación psicológica en temas de violencia sexual. Los profesionales psicólogos consideran los gobiernos de turno no le dan importancia a la atención en temas de violencia y mejorar la calidad de vida de su población, están preocupados por impulsar proyectos de infraestructura y en el área de producción.

Estas limitaciones no impiden que los psicólogos busquen estrategias para poder realizar la intervención de la mejor forma posible.

“Muchas veces tienen que desocupar los colegas para utilizar estos ambientes”.

“Hemos improvisado era con una mamparita donde todo se escuchaba así es que no fue muy efectiva esa división”. (*Entrevista psicóloga Sahapaqui*)

Bajo esas características de trabajo, el psicólogo juega un papel preponderante, ya que consideramos que de su concepción de cómo debe ser la entrevista, incluyendo como se predisponga el ambiente, se obtendrán los resultados positivos o negativos.

El “aprendizaje” (incorporación de nuevas posibilidades a nuestro repertorio de conductas), se basa en la comprensión del problema desde nuevos ángulos de observación. Ponerse en el lugar del otro siempre enriquece la perspectiva que se tiene desde el propio, se trata de un proceso de ida y vuelta interactivo, que nos permite recaudar información para luego afirmar las cosas que hicimos bien y tratar de mejorar aquellas en que nos equivocamos. A su vez nos

permite perfeccionar nuestro concepto de un ambiente ideal, desde la misma experiencia de la otra persona y del grado de comodidad o incomodidad que le hemos brindado.

“Carecemos en provincia, la ley está hecha, es obligación de los Gobiernos Municipales, pero no nos facilitan, se puede tener muchas críticas. No podemos determinar que él es el autor, de quien tiene que definir, ya son los especialistas”. (*Entrevista psicólogo Palos Blancos*)

La influencia del ambiente como entorno social, tiene una influencia directa en la atención en violencia sexual y en la población de personas con discapacidad intelectual. Los colegas que trabajan en climas del trópico, refieren si tener denuncias de violencia sexual en personas con discapacidad, lo contrario a los climas del altiplano que refieren haber atendido un caso de violencia sexual en personas con discapacidad. Los profesionales que trabajan en el trópico del Departamento refieren que las denuncias por violencia sexual (a personas “normales”) son las principales denuncias que se atienden, esto lo relacionan a las características del contexto social y del desarrollo de la economía de sector. En cambio en las defensorías del climas del altiplano y valles, refieren que las principales denuncias que reciben son las de desvinculación conyugal, asistencia familiar y guarda de menor, y refieren que las costumbres de los sectores aceptan las uniones con menores de edad, y que es difícil cambiar esas costumbres.

b. Equipamiento

Hacemos referencia a todos los elementos con los que cuenta el profesional psicólogo al momento de desarrollar una evaluación psicológica, en las defensorías de la niñez y adolescencia de los municipios.

Nueve psicólogos entrevistados de los once municipios refieren que cuentan con muñecos sexuados para la intervención en violencia sexual con niños pequeños, este material dotado por la Gobernación.

En relación al equipo de computación para la elaboración de informes psicológicos, seis entrevistados refieren que no cuentan con un ambiente físico específico para el área de psicología, así mismo no cuentan con un equipo de computación, deben de pedir prestado a otras áreas, esperar que otros profesionales los terminen de usar, y el riesgo de dejar documentos de los informes psicológicos en equipos de uso general.

Hacer referencia al presupuesto con el que cuentan, los profesionales refieren que es dificultoso al no contar con presupuesto para poder contar con lo necesario en materiales y equipamiento.

“Es lamentable la situación, porque la violencia física y psicológica está unida a la violencia sexual. Y la sociedad lo ve normal, lo naturaliza no hay una alarma. En el POA se hizo el comité juvenil, para pelear para que nos den presupuesto, lamentablemente la sociedad aquí nos dice, que son jóvenes, que saben, sin darse cuenta que sus hijos están así , es muy difícil trabajar aquí, explicarles sobre la ley y demás, hay mucha violencia sexual, y no hay presupuesto”. (*Entrevista psicóloga Palos Blancos*)

“No tenemos los materiales suficientes solo lo personal, cada uno va capacitándose personalmente, cada uno va buscando sus herramientas test, cada profesional. Es complicado en cuanto al cambio y el presupuesto”. (*Entrevista psicólogo Coripata*)

El contexto rural ve como nuevo la intervención del papel de la psicología en problemáticas atendidas por el servicio del DNNA y SLIM, la inseguridad que representa ingresar a una entrevista en el área de psicología. El profesional psicólogo debe de velar por el bienestar mental de las personas.

“Cuando se tienen casos de agresiones sexuales, obviamente se tiene que desocupar el ambiente para que yo pueda trabajar hacer la entrevista”. (*Entrevista psicólogo Guanay*)

- El trabajo en el área rural, implica realizar la atención de casos en el domicilio de la víctima, los municipios están organizados por comunidades, se tienen que realizar visitas a las comunidades, para ello se requiere de medio de transporte. Solo un profesional entrevistado refiere que su defensoría cuenta con movilidad para trasladarse a las diferentes comunidades, los demás diez profesionales psicólogos refieren que deben de buscar los medios para trasladarse.

“No hay movilidad para disponer

No hay interés del municipio

Debemos disponer de nuestros recursos”.

FACTOR INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La evaluación psicológica juega un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones legales en torno a una gran variedad de situaciones que se enfrentan cotidianamente en distintos ámbitos de la administración de justicia. El campo de la psicología forense está referido precisamente al nexo que se establece entre las necesidades del sistema de justicia por un lado y el instrumental técnico de la ciencia psicológica por el otro.

El propósito fundamental del análisis del uso de instrumentos y técnicas para la evaluación psicológica, es presentar algunos de los puntos más relevantes en torno a los alcances y estrategias de la evaluación psicológica forense con los que cuentan los profesionales psicólogos en el área Rural y en la población de personas con discapacidad.

Se tiene diferentes respuestas sobre el uso de técnicas e instrumentos,

Seis de los once profesionales entrevistados, refieren que la utilización de las entrevistas, sean abiertas y semiestructuradas son herramientas primordiales para la evaluación psicológica en víctimas de violencia sexual.

- Las entrevistas en formato narrativo (el entrevistador solicita al entrevistado que cuente lo que ha sucedido y este relata los hechos conforme los recupera de su memoria). Adecuadamente desarrollada, permite cumplir con los requerimientos básicos que se le demandan a una declaración para ser sometida a un análisis de contenido de la realidad: obtención de toda la realidad: obtención de toda la información posible sobre el evento. La no contaminación de los recuerdos, y la salvaguarda de las garantías procesales.

“La entrevista es especialmente para saber, conocer que ha sucedido que esta persona está entendiendo, porque también tenemos que saber como esta persona concibe percibe la situación, porque en el área rural en diferentes poblaciones la personas pueden llegar a naturalizar ciertas conductas comportamientos”. (*Entrevista psicóloga Caranavi*)

La entrevista clínico-forense, si bien se ha mostrado fiable, válida y productiva en diferentes contextos de evaluación forense tal como casos de agresión sexual e intimidación, violencia de género, accidentes de tráfico, o de un trastorno mental no imputable, por sí sola no es prueba suficiente, pues puede conducir a errores de omisión (no detectar huella cuando la hay) y falsas alarmas (informar de simulación cuando no es tal).

- Cuatro de los once profesionales, mencionan que la aplicación de test de tipo proyectivo, es una herramienta necesaria para la evaluación psicológica. Sea en la población adulta como en niños y adolescentes.

“También nosotros, lo que tenemos son los test proyectivos para ver su personalidad y estado emocional”. (*Entrevista Psicólogo Coripata*)

Los test utilizados de preferencia refieren que son: el test de la familia (este test nos permite conocer cuáles son sus lazos afectivos, cómo es su relación con cada uno de los familiares que representa y también con aquellos que nos dibuja, pues la ausencia de alguien de la familia puede decirnos tanto como la presencia), test de la persona bajo la lluvia (al ser una prueba proyectiva, la persona que dibuja la figura exterioriza su mundo interno, cómo se ve con respecto al mundo), y el test del árbol (Pero detrás de la simpleza del árbol van apareciendo

plasmados en el papel los diferentes elementos básicos que configuran la estructura del propio “yo” .).

- Tres de los once psicólogos entrevistados, indican que les fue de mucha utilidad la utilización de los muñecos sexuados, para la obtención de información, especialmente en niñas y niños.

“Yo me baso más en el trabajo con los muñecos sexuados, entonces empiezo una entrevista, conociendo que partes la persona la niña conoce de su cuerpo, como se llama, entonces posterior a eso hago se familiariza la actividad con los muñecos, ya sean masculinos y femeninos, y de acuerdo a eso voy introduciendo lo que es las preguntad a cerca de la violencia sexual que hayan atravesado”. (*Entrevista psicóloga Copacabana*)

Los muñecos anatómicos (muñecos sexuados) son muñecos diseñados especialmente para facilitar el relato infantil en casos de abuso sexual a menores de seis años, ya que poseen escasas habilidades verbales para relatar lo sucedido.

“A mí me han servido mucho los muñecos sexuados, me han ayudado bastante en el momento de la entrevista”. (*Entrevista Psicólogo Caranavi*)

Dentro de las entrevistas hechas a psicólogos, ellos tienen en cuenta que el uso de los muñecos anatómicos (muñecos sexuados) para la evaluación de menores supuestamente víctimas de abuso sexual tiene sus problemas, mayoritariamente éticos. Por lo que refieren que deben evitar la sugestionabilidad, llevando al niño a implicarse en juegos sexuales. Además, siempre

deben ser utilizados con prudencia, de mano de un profesional y junto a otras pruebas complementarias.

- Dos de los once profesionales entrevistados, refieren que utilizan entre sus técnicas e instrumentos para la evaluación psicológica, la observación, como un instrumento útil para reforzar los resultados encontrados con otros instrumentos utilizados.

“Lo bueno de este instrumento es que no se revictimiza y se puede iniciar con la confianza, estrategias, percepción. *(Entrevista psicólogo Tihuanacu)*

La observación es un referente continuo tanto en la práctica clínica ordinaria como en la forense. Ya que no solo registra la sintomatología de la que el paciente no puede informar sino toma aquella otra que puede entrar en contradicción con lo informado por el sujeto.

Más allá de que instrumentos utilizan, se encontró entre los resultados las grandes dificultades con las que se encuentran los psicólogos en el desarrollo de su trabajo profesional con relación a la obtención de herramientas e instrumentos, esto debido a diferentes factores que relatan en las entrevistas a los psicólogos.

“Una cosa es tener las herramientas y otra saber cómo manejarlas”.

La labor del psicólogo se ve limitado ya lo habíamos explicado en el primer objetivo, por la falta de un ambiente para la atención a las personas, donde se les pueda brindar discreción, confianza, donde el profesional se pueda desenvolver, donde se pueda generar un buen rapport y se logre los objetivos de la intervención.

Una de las limitantes dentro del factor de instrumentos y técnicas, refieren ser **la variable distancia** del municipio con las ciudades, lo que dificulta la posibilidad de acceder a capacitaciones para mejorar la intervención en la problemática de Violencia sexual.

“Existe mucha falencia en los que trabajamos en provincia no tenemos mucho acceso a otro tipo de materiales o capacitaciones, donde nos puedan explicar, orienta, indicando de qué manera nosotros podemos hacer las entrevistas no hay un modelos o unos parámetros, de que si una persona venga y tenga discapacidad intelectual”. (*Entrevista psicólogo Coripata*)

A esta variable distancia se incluye la necesidad de realizar una intervención de la mejor manera posible, por lo que los once profesionales entrevistados, refieren que son ellos los que deben de llevar sus instrumentos y materiales.

Conociendo las principales problemáticas que se presentan en sus municipios, los psicólogos deben de buscar sus instrumentos, y en algunos casos refieren elaborar sus instrumentos, con las experiencias que tienen en su trabajo.

“Hay cuadros hermosos, crearse instrumentos uno mismo que te van a dar los mismos resultados de los instrumentos del exterior, me sirvió de base para crearme otros instrumento”.

(*Entrevista Psicólogo Patacamaya*)

- **DESCRIBIR LOS PROCEDIMIENTOS, MODO DE ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES PSICÓLOGOS DE LAS DEFENSORÍAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.**

“Cada persona es diferente”.

Dentro de las respuestas dadas por los entrevistados, sobre el procedimiento y el modo de actuación en la atención a personas con discapacidad, se deduce que “cada persona es diferente”, cada profesional cuenta con un modo de actuación diferente a los demás, debiendo de tomar en cuenta las características de cómo se presentan los casos.

Debemos de aclarar que seis de los once profesionales psicólogos, refieren haber atendido un caso, hasta dos casos de violencia sexual en personas con discapacidad intelectual, en el transcurso de su trabajo en defensorías. Estos casos se presentaron en las defensorías de climas tropicales (Caranavi, Palos Blancos, Coripata) con mayor frecuencia atendiendo entre tres a cuatro casos en el año, un caso en el año en la defensoría de Sahapaqui y Mecapaca que corresponde a clima de Valle, y un caso en el año en la defensoría de Viacha, que corresponde al área del Altiplano.

En estos municipios los psicólogos refieren que las denuncias ingresaron cuando las víctimas estaban en estado de gestación, y los familiares solicitaban la afiliación paterna y asistencia familiar por parte del agresor.

“Tuve la oportunidad de atender casos de señoritas con discapacidad víctimas de violencia sexual, de ello el resultado fue que estaban embarazadas”. *(Entrevista psicólogo Palos Blancos)*

“Los familiares me dijeron, - no sabemos si ella se los ha buscado o si sería su enamorada-, la persona no es consciente de distinguir esas situaciones, pero si ha tenido un hijo, y los familiares decían que quieren que le pase asistencia familiar, pero nosotros sabemos de acuerdo al código, que cualquier persona que tenga discapacidad que no esté consiente, se considera como violación”. (*Entrevista psicólogo Coripata*)

“Esa vez que vino la señora porque tenía ya 19 años era víctima de violencia sexual de dos agresores y ha quedado embarazada y ya recién había tenido él bebe entonces, la familia lo consideraba que su hija era introvertida”. (*Entrevista psicólogo Palos Blancos*)

Determinar si la persona presenta o no discapacidad intelectual. En el relato de la experiencia de atención a víctimas de violencia sexual, los entrevistados refieren que las presuntas víctimas no cuentan con el carnet de discapacidad, lo que dificulta la intervención del profesional psicólogo, si se puede realizar la evaluación de CI para iniciar la intervención psicológica, pero que es preciso que la víctima cuente con su carnet otorgado por la instancia competente por ley.

“Ha sido difícil porque no tenía su carnet de discapacidad para ver su grado o el porcentaje de discapacidad intelectual que ella tenía, pero de todas maneras se ha hecho la entrevista correspondiente se ha hecho una entrevista semidirigida”. (*Entrevista psicólogo Palos Blancos*)

“Tuve casos de niñas que estaban con indicios de discapacidad intelectual, estaban en proceso de sacar sus carnet de discapacidad, no figuraban como personas con discapacidad”.

“Esta complicado, pero cuando tenemos un carnet que indica el grado de discapacidad, en algunos casos el grado te ayuda a saber cuál es el nivel de complejidad de la comprensión de esa persona”. (*Entrevista psicólogo Viacha*)

El carnet de discapacidad, es el documento que permite al portador del mismo, la inscripción en el sistema de información del Registro Único de Personas con Discapacidad (SIRUPD). Automáticamente el portador de este carnet, está habilitado para recibir la bonificación mensual y el fácil alcance a la salud de forma gratuita. Este carnet lo otorga el SEDES de cada departamento y se requiere de ciertos requisitos que lamentablemente en las áreas rurales es difícil de obtener como es el informe médico especializado. En los municipios deben de esperar la visita del equipo multidisciplinario para la evaluación y posterior obtención del carnet.

Se presentan dificultades al momento de la entrevista con la población de personas con discapacidad, en el área cognitiva que influyen en como la persona proporciona la información y cómo percibe su realidad.

“La menor tienen trece años incluso en la entrevista al bebe en el vientre decía es un gusano se mueve y utilizaba otros términos en las partes de su cuerpo”. (*Entrevista psicólogo Palos Blancos*)

“Tiene trece años y no identifica, no tiene noción de tiempo y espacio, esa menor no sabe quién es el papá de su bebe, no quieren recibir ayuda, a la vez también sus papas tienen discapacidad, se está buscando ayuda para que tengan su casa, se está buscando apoyo a la menor, con ella no se puede hacer una entrevista con ella, es complicado trabajar, ya que no se

tiene los datos suficientes para denunciar al agresor, es difícil para nosotros”. (*Entrevista psicólogo Sahapaqui*)

“Otro caso de otra menor con discapacidad intelectual, que ha sufrido violencia sexual por parte de su padre, su papá ya está en la cárcel, ella si tiene noción de tiempo y espacio, identifica al papá como su agresor y que nos decía que sufre amenazas por parte de su papá”. (*Entrevista psicólogo Palos Blancos*)

Dos profesionales psicólogos indican que requirieron el apoyo de profesionales formados en educación especial, para poder intervenir de la mejor manera, sobre todo en relación a la forma de comunicarse con la víctima, se necesita de conocer lenguaje de señas, una evaluación previa de su cociente intelectual.

“Atendí un caso que fue de una adolescente bastante complicado, pero lo bueno fue que se contaba con el apoyo de una logopeda, que estaba a cargo de UMADIS en Caranavi, con ella fue con quien se realizó un trabajo conjunto para poder trabajar la valoración psicológica, la entrevista psicológica en sí”. (*Entrevista psicólogo Caranavi*)

La Unidad Municipal de atención a las personas con discapacidad (U.M.A.D.I.S), tiene como objetivo Coordinar el fortalecimiento de instituciones de atención a personas con discapacidad, promoviendo el respeto a sus derechos y la participación activa como promotores de cambio, a través de la ejecución de programas orientados a mejorar la calidad de vida. En muchos municipios el UMADIS está unida con el DNNA y SLIM, por lo que no se cuenta con un profesional capacitado en la atención a personas con discapacidad. Y realizar

evaluaciones psicológicas forenses no están dentro de las funciones establecidas para la unidad del UMADIS.

“Lo que hicimos es coordinar con la Felcv, ellos cuentan con cámara Gessel y hemos solicitado para presencia de un intérprete del ministerios de justicia, y con ese interprete logramos realizar la valoración ella ha podido ser la intermediaria, entre mi persona y la usuaria para poder detectar que es lo que había pasado”. *(Entrevista psicólogo Viacha)*

Los niveles de discapacidad intelectual, funciones cognitivas afectadas y el no contar con herramientas para la atención, refieren que son las dificultades con las que tropiezan los psicólogos, esto se atribuye a que no cuentan con la capacitación para intervenir en esta población.

Un profesional psicólogo entrevistado hizo referencia sobre el lenguaje materno (idioma aimara), en el sector del altiplano, le dificulto en el momento de realizar la entrevista, ya que según al contexto, si hay una persona con discapacidad, los encierran, no hay el contacto con la población y el único lenguaje que hablan es el aimara.

“Atendí a una persona con discapacidad en el transcurso de los dos años, lo que me ha dificultado más fue el idioma, en su mayoría de las comunidades hablan aimara, y necesite el apoyo de traducción, era un caso delicado, ya se supo cuando estaba embarazada.” *(Entrevista*

psicólogo Copacabana)

Dos de los once profesionales refieren como importante y necesario el certificado del médico forense, para que las defensorías inicien un proceso por violación, en el caso de que las víctimas sean personas con discapacidad, puesto que no se puede hacer una evaluación psicológica de la misma manera que con una persona “normal”.

“Fue clave el médico forense, y los testigos para poder iniciar el caso en fiscalía”
“pero si nos agarraríamos nosotros del examen forense para hacer la denuncia”. (*Entrevista psicólogo Coripata*)

Los certificados forenses, también llamado informe pericial o pericia, es un documento emitido por orden de la autoridad judicial para que el perito (profesional médico, habitualmente forense) lo ilustre acerca de aspectos médicos en hechos judiciales (Ministerio de Salud y Deportes. Pag. 9).

Los psicólogos entrevistados indican que el sustento para iniciar la denuncia por violencia sexual a personas con discapacidad intelectual, debe de ser el certificado forense, ya que ven débil el aporte del área de la psicología, al no contar con protocolos de intervención.

Entre las sugerencias para la intervención psicológica (evaluación psicológica) con personas con discapacidad intelectual presuntas víctimas de violencia sexual, los profesionales entrevistados refieren que:

- **Conocer el CI, y nivel de discapacidad intelectual**

Al inicio de la entrevista deben de conocer su nivel de discapacidad intelectual, mediante el dato de su carnet de discapacidad, o caso contrario mediante la evaluación del CI (coeficiente intelectual).

“En cuanto a las entrevistas primeramente en mi opinión es que todas las personas con discapacidad deberían de tener su carnet de discapacidad para ver el grado y para ver nosotros que tipo de herramientas tomas si hacer una entrevista dirigida o semidirigida directamente o si podemos aplicar un test o una prueba viendo el grado de discapacidad que tiene la victima yo creo que sería muy importante para posterior poder trabajar, por lo menos adecuadamente con la víctima”. *(Entrevista psicólogo Palos Blancos)*

“Lo que más me ayuda es primero en cuanto a la entrevista, noto si hay alguna dificultad en cuanto a la comprensión o qué edad la edad mental es correlacionar con la edad cronológica”. *(Entrevista psicólogo Patacamaya)*

- **Evaluación de las Funciones cognitivas superiores presentes**

Se denomina funciones cognitivas a aquellos procesos mentales que nos permiten llevar a cabo cualquier tarea. Hacen posible que el sujeto tenga un papel activo en los procesos de recepción, selección, transformación, almacenamiento, elaboración y recuperación de la información, lo que le permite desenvolverse en el mundo que le rodea.

Las funciones cognitivas más importantes son la atención, la orientación, la memoria, las gnosias, las funciones ejecutivas, las praxias, el lenguaje, la cognición social y las habilidades viso espaciales.

“La víctima no identifica quien es el padre, de la misma manera tiene trece años y no identifica, no tiene noción de tiempo y espacio”. *(Entrevista psicólogo)*

“La estrategia más importante ahí es la entrevista, el análisis del lenguaje, tiempo- espacio, lenguaje era inocente, bien inocente, como una de doce añitos o trece, pero si evocaba los recuerdos”. (*Entrevista psicólogo*)

- **Información proporcionada por familiares**

“Los familiares son los que conviven y nos dan a entender en algunos casos el movimiento si existe algún balbuceo ellos son quienes entienden a sus familiares si es necesario realizar una conversación con algún familiar iría como un antecedente para poder entender a la víctima”.

“Preguntar a los progenitores si han notado algún cambio, si presentan enuresis, terror nocturno, cambio brusco en su conducta”. (*Entrevista psicólogo Viacha*)

Los familiares, pueden proporcionar información de la persona con discapacidad, información sobre su conducta habitual, cambios recientes en su estado de ánimo, la forma en cómo podemos utilizar el lenguaje y la comunicación en la entrevista.

Presencia de indicadores de violencia sexual

Los indicadores se refieren a aquellos hechos observables y que pueden responder con bastante probabilidad a que un abuso haya podido suceder. Las posibles consecuencias se refieren a todo aquél repertorio de manifestaciones psicológicas, conductuales, emocionales y sociales que podrían ser consecuencia del abuso.

- **Uso de muñecos sexuados**

En la experiencia de trabajo de los profesionales psicólogos, refieren que el uso de los muñecos durante la entrevista es de ayuda, ya que este tipo de materiales está destinado para la

aplicación a niños menores de seis años, contribuiría su uso en personas con discapacidad intelectual, debido a su nivel de desarrollo de sus capacidades intelectuales y cognitivas de esta población.

“Es como agarrar un niño que este empezando primaria, yo lo veo así, porque estamos hablando de discapacidad intelectual, pensar en estrategias”. *(Entrevista psicólogo Patacamaya)*

“yo me baso más en el trabajo con los muñecos sexuados, entonces empiezo una entrevista, conociendo que partes la persona la niña conoce de su cuerpo, como se llama, entonces posterior a eso hago que se familiarice la actividad con los muñecos, ya sean masculinos y femeninos, y de acuerdo a eso voy introduciendo lo que es las preguntas a cerca de la violencia sexual que hayan atravesado”. *(Entrevista psicólogo Caranavi)*

- **Uso de test proyectivos**

La expresión ‘técnica proyectiva’ designa un método donde “se enfrenta al sujeto con una situación estimulante ante la que reaccionará según el significado particular y específico que esa situación tenga para él, y según que la experimenta en el curso de esa reacción”. De acuerdo a este concepto, los test proyectivos contribuirían en la evaluación psicológica a personas con discapacidad intelectual, por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

“los test proyectivos para detectar rasgos de depresión, para ver los rasgos de personalidad que presentan, si hay o no hay depresión, ansiedad y demás”. *(Entrevista psicólogo)*

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

El estudio del Rol del profesional psicólogo, en un contexto de trabajo antes no estudiado como es el área rural, ofrece un análisis de las exigencias normativas que se aplicaran a la conducta de este grupo de personas en contextos situacionales, es decir, que los roles establecerán que deben de hacer, cuando, como y donde deben hacerla.

Se tienen constituidos los lineamientos de las funciones que como profesionales psicólogos deben de realizar en los Servicios del DNNA y SLIM, lineamientos establecidos mediante normas y protocolos de atención, elaborados para contextos urbanos donde el profesional puede realizar sus funciones sin ninguna dificultad.

El contexto rural en el Departamento de La Paz presenta diferentes características en relación a regiones, desarrollo social económico de las poblaciones. Estos aspectos hacen que las funciones de los profesionales psicólogos que trabajan en área rural deban extender sus funciones de acuerdo a las exigencias de las situaciones estableciendo nuevos roles en su trabajo.

De acuerdo a los resultados hallados mediante las entrevistas realizadas, y de acuerdo a los objetivos de la presente investigación se proponen las siguientes conclusiones

- Con relación a la población de estudio.

Para la realización de la presente investigación se planteó como grupo de trabajo a un total de 22 profesionales psicólogos que trabajan en municipios del departamento de La Paz, según

datos proporcionados por el SEDEGES-La Paz, al momento del trabajo de campo se tuvieron diferentes dificultades con el grupo de investigación: no se contaba con profesionales psicólogos en los municipios designados; la conclusión de contratos temporales; abandono de los cargos debido a la distancia del municipio con las ciudades; los profesionales psicólogos abandonan sus cargos designados por el salario; y un dato peculiar observado es el traslado de los profesionales psicólogos de un municipio a otro por trabajo, con preferencia a municipios más cercanos a las ciudades.

Se contactó con los profesionales psicólogos para la solicitud de una entrevista para la presente investigación, se informó las características de la investigación. No se contó con el apoyo de cinco profesionales psicólogos que trabajan en municipios, debido a la desconfianza de utilizar la información para otros fines. Tres municipios solicitaron cartas dirigidas a sus alcaldes de sus municipios y posterior a la autorización se podría realizar la entrevista con el psicólogo, por lo que no se pudo contar con sus entrevistas debido al proceso administrativo.

Se trabajó con once profesionales psicólogos, mediante entrevistas abiertas: cuatro municipios que corresponden a la región de la Amazonia y yungas Municipio de Palos Blancos, Guanay, Caranavi y Coripata; dos municipios que corresponden a la región de los Valles, los municipios de Sapahaqui y Mecapaca; y cinco municipios que corresponden a la región del altiplano, los municipios de Viacha, Achacachi, Patacamaya, Tiahuanaco y Copacabana.

- **Con relación a las técnicas utilizadas para la investigación.**

La técnica utilizada en la presente investigación fue la entrevista abierta, se contó con una base de preguntas para la entrevista.

No se accedió a documentación de los informes psicológicos realizados debido a la confidencialidad de los casos.

- **Análisis del ambiente y equipamiento para la atención de área de psicología.**

La psicología actualmente se está perfilando como una herramienta muy importante para el buen desarrollo de los distintos procedimientos judiciales, y los Gobiernos Autónomos Municipales reconocen que es necesario contar con un profesional psicólogo en su equipo de trabajo de los servicios del DNA y SLIMs. Pero aún desconocen de los medios con los que debe contar el área de psicología, para que pueda desarrollar su trabajo. Los municipios considerados Ciudades intermedias y municipios con mayor población cuentan con en el área de psicología, y en algunos casos recién están implementando un espacio físico para su atención, en cambio los municipios con menos población solo cuentan con un responsable de los servicios, por lo que no se cuenta con profesionales en psicología.

Por tal motivo, en este estudio los profesionales psicólogos resaltan la importancia de contar con un ambiente para poder desarrollar sus actividades, en este caso evaluaciones psicológicas.

El papel que tiene el psicólogo (forense) en su rol profesional de Evaluador y en especial en el área rural en los servicios de Defensoría y Slim, no se basa simplemente en el desarrollo de su trabajo como evaluador. El profesional psicólogo debe de velar por las condiciones del ambiente físico, proporcionar a la persona (víctima) un ambiente confortable donde realizara de la mejor manera la intervención.

El profesional psicólogo debe de desarrollar alternativas para la atención e intervención, ello implica incluso, desalojar a los demás compañeros de del equipo de trabajo del ambiente de trabajo que es compartido, solicitar a sus superiores se gestione ambientes para el área, hacer divisiones de los ambientes, etc.

El psicólogo en área rural, está luchando por contar con un espacio conforme a las características del servicio que brinda la profesión.

Con relación al ambiente físico para la atención a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, es un escenario no analizado aun por lo profesionales psicólogos en el área rural, debido a que en un 50% de la población entrevistada, están lidiando para contar con un ambiente físico para el área de psicología.

- **Análisis sobre los instrumentos**

La aplicación de instrumentos psicológicos y técnicas en la evaluación psicológica es preponderante, y se torna una exigencia buscar los medios y formas de como contar con herramientas para el trabajo profesional.

Es un rol del profesional psicólogo cargar sus propios instrumentos, materiales, prever de lo necesario, para llevar a cabo un trabajo de calidad sin dejar de lado la ética profesional. Es el claro ejemplo cuando uno de los profesionales refería en su entrevista que salen a las ciudades a buscar capacitación, compra de instrumentos, la fotocopia de protocolos de evaluación, etc. Y que el presupuesto lo disponen ellos mismos.

La creación de materiales es otro de los roles que deben de cumplir los profesionales psicólogos, los instrumentos en su mayoría no están validados para su uso en el país y mucho menos para la administración en contextos rurales. Teniendo un diagnóstico previo de las características de la población de trabajo, el psicólogo debe de contextualizar sus herramientas para la aplicación y la obtención de información más óptima.

Queda aun un vacío para los profesionales psicólogos, la intervención psicológica a personas con discapacidad intelectual, puesto que los servicios del DNNA de los municipios del área Rural del Departamento aun no recibieron capacitación, materiales, protocolos para la atención a esta población, se ven en la necesidad de implementar de forma creativa formas de intervención.

- Procedimientos en la atención a personas con discapacidad

El rol del psicólogo se amplía mas y se enriquece mucho más, cuando se debe de intervenir con la población con discapacidad intelectual, ya que no es suficiente la formación general que nos brinda la universidad, se tiene que tener conocimientos de comunicación y lengua de señas y otras formas de comunicación, sin dejar de lado la importancia de la lengua materna,

Si en las entrevistas seis de los once profesionales psicólogos, refieren haber atendido un caso, hasta dos casos de violencia sexual en personas con discapacidad intelectual, en el transcurso de su trabajo en defensoría, esto no quiere decir que en los demás cinco defensorías no se presente, o que únicamente sean esos los únicos casos de violencia sexual en personas con discapacidad, la vulnerabilidad de sus derechos de esta población en área rural es aún más grande, la omisión de responsabilidad por parte de las familias,

- Insuficiencia en la formación en psicología forense

En un estudio realizado por Skldeem y Golding (1998) con la finalidad de determinar la habilidad forense de una serie de psicólogos clínicos que realizaban labores de evaluación forense solamente de forma esporádica, se pudo determinar que aunque estos evaluadores usualmente proporcionaban un razonamiento adecuado para sustentar sus conclusiones a nivel clínico acerca de la psicopatología de los evaluados, la calidad de sus conclusiones más relevantes a nivel forense acerca de los evaluados, fue muy variable y pobremente sustentada. Los resultados de este estudio sugieren que los "expertos forenses ocasionales" se basan primariamente en sus habilidades clínicas tradicionales y tratan de aplicarlas en las evaluaciones periciales forenses. Debido a la carencia de comprensión de los constructos legales relevantes, los evaluadores se enfocaron principalmente en la evaluación de la psicopatología y no de su relación con aspectos de tipo psicolegal.

Existe una mala adecuación de los instrumentos, entrevistas y procedimientos que permiten detectar los abusos cometidos contra estas personas.

El lenguaje y los métodos de los profesionales en general, que trabajan en la detección (policías, educadores, personal sanitario, etc.) no están adaptados a las personas con DI.

La credibilidad percibida de los testimonios de personas con DI es menor que la procedente de personas sin DI (Henry, Ridley, Perry y Crane, 2011; Peled, Iarocci y Connolly, 2004), citado por Castro, C. 2012. Sin embargo, las personas con DI, si son adecuadamente entrevistadas con métodos adaptados, y por parte de profesionales especialistas, pueden proveer de testimonios fiables

RECOMENDACIONES

“La falta de información, de cifras estadísticas, de apoyos y recursos para la prevención y denuncia ante el maltrato o la violencia, la visión estereotipada que las convierte en seres asexuados, en eternas niñas, la escasa concienciación social... todo esto convierte en vulnerables ante todo tipo de abusos y violencia a miles de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo” (CENTRO PLENA INCLUSION, 2012).

En un ámbito concreto en el que encontramos desigualdades es en el abuso sexual, donde las personas con discapacidad intelectual son mucho más vulnerables, tanto a ser víctimas, como a no sentirse escuchadas y defendidas como el resto cuando un delito de esta magnitud tiene lugar.

El abuso sexual y físico a las personas con discapacidad intelectual es hasta diez veces más frecuente que el de cualquier otro colectivo. Por lo expresado y de acuerdo a la información obtenida, se presenta una Propuesta de protocolo de atención en el área de psicología a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, en el área rural.

PROPUESTA DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN EL AREA DE PSICOLOGÍA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL POSIBLES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

OBJETIVO

Proponer de herramientas a los profesionales psicólogos para la intervención en casos de violencia sexual a personas con discapacidad intelectual, que les brinde una guía de pasos regidos en aspectos científicos para lograr la confiabilidad en la información obtenida.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, donde se observa muchas debilidades en cuanto equipamiento, ambientes y sobre todo la dotación de instrumentos psicológicos para la intervención psicológica en áreas de atención a víctimas de violencia y sobre todo en la población más vulnerable como el caso de las personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, se ve como imperante contar con herramientas para la correcta intervención del área de psicología.

La necesidad de cumplir la misión de la psicología forense, de brindar evidencias psicológicas en propósitos judiciales, es otra necesidad para poder proponer el siguiente protocolo.

Se pretende reducir vacíos en cuanto a la atención a personas con discapacidad intelectual, así mismo se busca atacar el tema de vulnerabilidad de este grupo de personas.

PASOS A SEGUIR PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL POSIBLES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

PASO 1. CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA LEY NO 223 - LEY GENERAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DS N° 1893, 12 DE FEBRERO DE 2014

“Los servicios de atención deben garantizar y defender los derechos de las personas con discapacidad y respetar el ejercicio de sus libertades inherentes, poniendo como eje central de la acción las necesidades y el desarrollo personal a lo largo de su vida”.

Se debe de contar con amplia información sobre conceptos relacionados a la discapacidad intelectual, conciencia sobre la situación de vulnerabilidad.

Analizando algunos de estos factores, se puede comprender por qué las personas con DI son especialmente vulnerables al abuso. La falta de autonomía para actividades de cuidado personal muchas veces determina que el cuerpo de personas adultas con DI sea accesible a personas que se encargan de su cuidado. El riesgo que ello conlleva es la interiorización de la creencia de que su cuerpo es accesible a los demás.

La dependencia de otros favorece comportamientos de obediencia y sumisión ya que el enfrentamiento puede implicar la retirada del apoyo. La asertividad, es decir, la capacidad de expresar los intereses de uno a pesar de que entren en conflicto con los de la otra persona, y conduce a una alta deseabilidad social o necesidad de contentar a las personas de su entorno, en especial a las que no tienen DI. El riesgo que ello conlleva es que accedan a

realizar actos que no son de su agrado por el simple hecho de contentar y ganarse la simpatía de la persona que solicita determinadas relaciones.

En definitiva, se van sumando una serie de factores que impiden que la persona adquiera habilidades y experiencias que permiten a una persona cuidarse de posibles abusos.

Por otro lado, la falsa creencia de que las personas con DI no tienen necesidades sexuales y el miedo a que hablar de ello puede animarles a practicarlo, bloquea su educación sexual, impidiéndoles discriminar entre comportamientos adecuados e inadecuados, llegando incluso a que la persona ni siquiera pueda identificar que están siendo víctima de un abuso.

PASO 2. EVALUACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Si bien se cuenta con un carnet de discapacidad, donde se indica el nivel de discapacidad intelectual, el portarlo no contribuirá de mucho en la intervención que se quiera hacer. Por lo que se recomienda que el profesional psicólogo deba de realizar una nueva evaluación, ampliando su evaluación a características que obstaculizan su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz, afectando su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio-afectivo.

Para un diagnóstico definitivo deben de estar presentes: un deterioro del rendimiento intelectual, que da lugar a una disminución de la capacidad de adaptarse a las exigencias cotidianas del entorno social normal. Los trastornos somáticos o mentales asociados tienen una gran repercusión en el cuadro clínico y en el rendimiento. La categoría diagnóstica elegida

debe, por tanto, basarse en la evaluación de la capacidad global, al margen de cualquier déficits de un área o de una capacidad concreta. A continuación, y a modo de una guía que no debe ser aplicada de una manera rígida debido a los problemas de la validez transcultural, se mencionan los cocientes intelectuales (CI) correspondientes a cada categoría. Estas son divisiones arbitrarias de un espectro complejo y no pueden ser definidas con absoluta precisión.

- El CI debe determinarse mediante la aplicación individual de test de inteligencia estandarizados y adaptados a la cultura del enfermo.
- Los test adecuados deben seleccionarse de acuerdo con el nivel de funcionamiento individual y las invalideces concretas adicionales, por ejemplo, por tener en cuenta posibles problemas de la expresión del lenguaje, sordera y otros defectos físicos.
- Las escalas de madurez social y de adaptación aportan una información suplementaria siempre y cuando estén adaptados a la cultura del enfermo y pueden completarse con entrevistas a los padres o a las personas que cuidan a estos enfermos y que conocen la capacidad del enfermo para la actividad cotidiana.

Es preciso la aplicación de una prueba psicológica o una escala de inteligencia, así como también tener presente los criterios de diagnóstico que se han establecido, el DSM IV ha establecido unos criterios para el diagnóstico del retraso mental.

PASO 3. CONOCER EL PERFIL COGNITIVO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Es de mucho interés investigar sobre los procesos cognitivos de los sujetos diagnosticados con discapacidad intelectual, el evaluar aspectos singulares de la discapacidad intelectual (DI), tales como las funciones cerebrales, la memoria de trabajo, el rendimiento escolar entre otras. En este punto se hace énfasis en la descripción del perfil cognitivo de sujetos con discapacidad intelectual, con miras a identificar aquellas fortalezas y debilidades propias del desempeño de los sujetos.

Marques-Caraveo (2011), citado por Castro, C. (2012), en su investigación, argumentan que quienes diagnostican sujetos con discapacidad intelectual, no solamente reducen su diagnóstico a una limitación de Coeficiente Intelectual (CI), sino a las dificultades adaptativas, como la comunicación, socialización y desempeño en la vida cotidiana.

La American Association on Intellectual Disabilities plantea a su vez 5 dimensiones para la correcta definición del término Discapacidad Intelectual que abarcan aspectos diferentes de las personas con vistas a mejorar los apoyos que permitan a su vez un mejor funcionamiento individual, estos términos se dividen de la siguiente manera.

Dimensión I: Habilidades Intelectuales

Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)

Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología) Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura)

Para describir y evaluar el perfil cognitivo de cada uno de los jóvenes se usó la Escala Weschler de inteligencia para adultos WAIS-III. Es un instrumento clínico que mantiene las características fundamentales del WAIS y su revisión, proporciona datos normativos actuales así como materiales, contenidos y procedimientos de administración actualizados. Como novedad permite otras agrupaciones basadas en unos aspectos más precisos del funcionamiento cognitivo, que dan lugar a los índices de Comprensión Verbal (CV), Organización Perceptual (OP), Memoria de Trabajo (MT) y Velocidad de Proceso (VP). Permite el diagnóstico del retraso mental, déficit neurológico y sujetos superdotados ().

PASO 4. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR FAMILIARES E INDICADORES DE POSIBLE ABUSO SEXUAL.

Muchas personas con discapacidad intelectual que están siendo víctimas de un abuso no lo identifican como tal y, por tanto, detenerlo dependerá de un tercero.

Conocer los indicadores de los diferentes tipos de abuso, así como sus posibles consecuencias, que en la mayoría de los casos se expresan en forma de cambios en el comportamiento, es fundamental para la detección. Estos indicadores, consecuencias o cambios van a ser, en muchos casos, el único instrumento para detectar, ya que como se ha visto, las verbalizaciones son escasas para poder detectar de manera eficaz un posible abuso.

La fundación Carmen Pardo-Valarce. (2013), institución que trabaja promoviendo los derechos de las personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual, propone indicadores y posibles consecuencias en víctimas de violencia sexual, son propuestas a continuación:

Indicadores

- Señales físicas de agresiones leves (rasguños, arañazos) o graves (fracturas,

<p>hematomas, contusiones) que atecten a genitales o zonas próximas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Restos de fluidos corporales (semen, sangre) en superficie corporal o ropa interior. - Presencia de enfermedades de transmisión sexual o embarazos.
<p>Posibles consecuencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de conducta brusca, inmotivada con rechazo al contacto personal, hostilidad o reacción de agresividad frente al mismo. - Conducta sexualizada en las relaciones - Sintomatología depresiva - Ansiedad - Evitación de determinados lugares o personas - Comportamiento autodestructivo o autolesivo. - Conductas antisociales; pequeños robos, comportamiento violento con personas de su entorno. - Estrés post-traumático. - Relaciones sociales temerosas, reservadas, desconfiadas. - Dolores o molestias específicas (somatizaciones) sin causa aparente.

PASO 5. DETALLES QUE SE DEBEN DE TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA.

- Promover un espacio de confianza por parte del profesional psicólogo, donde se logre un buen rapport.
- Tomar en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación de CI y sus dominios, esto contribuirá a la forma de utilización del lenguaje y los instrumentos para la entrevista.
- Es importante que el evaluador esté atento a conductas, verbalizaciones, en relación al abuso.

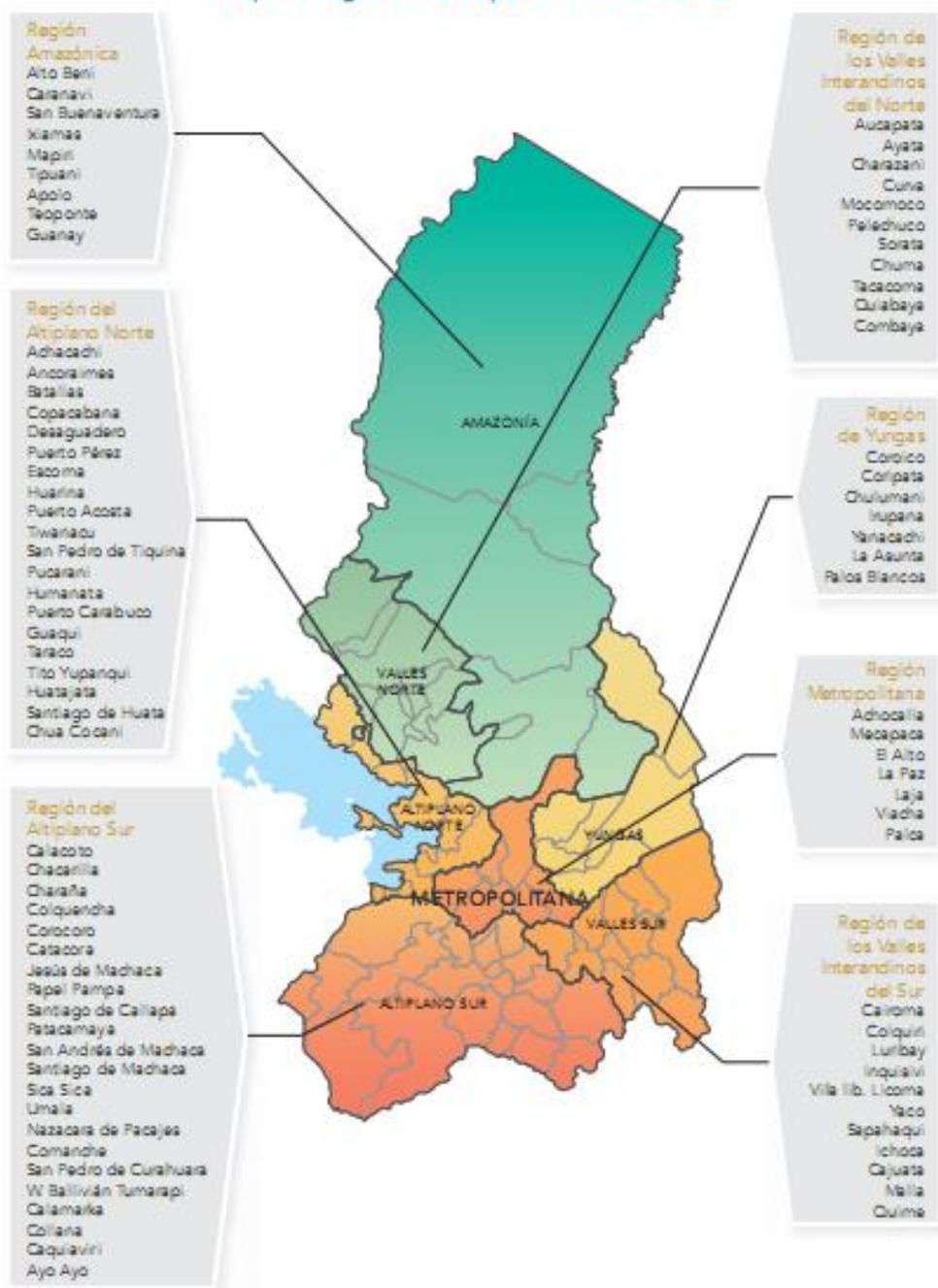
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- CENTRO JUANA AZURDUY (2010). Guía de roles y funciones para las defensorías de la niñez y adolescencia. La Paz – Bolivia: Ed. PRISA Ltda.
- CONTRERAS, M., SILVA, E. Y MANZANERO, A. (2015). Evaluación de capacidades para testificar en víctimas con discapacidad intelectual. LA REVISTA “Anuario de Psicología Jurídica” de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- GREGORIA APAZA (2014). Manual especializado de Herramientas para el peritaje psicológico forense en violencia sexual. El Alto - Bolivia: Ed. CLAROS.
- DIRECCIÓN DE POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ (2016). Diagnóstico Situacional de los Servicios Sociales de Atención y Protección Defensoría de la Niñez y Adolescencia - Servicio Legal Integral Municipal - Municipios del Departamento de La Paz. La Paz - Bolivia: GALP.
- HERNANDEZ, Roberto (1998). Metodología de la investigación. Mexico: McGRAW-HILL.
- LAGUNA, Susana (2008). Manual de Victimología. España: Ed. Graficas Rigel S.A.
- LIN CHING, Ronald. (2002). Psicología forense, principios fundamentales. Costa Rica: Ed. EUNED.

- MARIN MILA Y JARNE ADOLFO (2009). Introducción a la psicología forense. UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- MANZANERO, A. (2013). Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual Fundación. Madrid: Carmen Pardo-Valcarce.
- MINISTERIO PÚBLICO. (2006). Guía de procedimiento de entrevista única a víctimas en el marco de la Ley No. 30364. Lima-Perú: Ministerio Público.
- SORIA, Miguel Ángel. (2005). Manual de psicología jurídica e investigación criminal. Madrid: Ed. Pirámide.
- TINTAYA, Porfidio (2016). Vocación. La Paz: IIIPP-UMSA.
- TINTAYA, Porfidio (2009). Proyecto de investigación. La paz – Bolivia: Ed. Grafica Singular.
- VASQUEZ, Blanca (2005). Manual de psicología Forense. España: Ed. SINTESIS S.A.

ANEXO 1: DEFENSORIAS DEL DEPARTAMENTO DE LAS PAZ, SEGÚN REGIONES

Mapa 1: Regiones del Departamento de La Paz



ANEXO 2: DATOS DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN DEFENSORÍAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Tabla 72: Profesión del personal

Regiones	Abogados	Trabajadores Sociales	Psicólogos	Otros/No profesionales	Total por Región
Amazonía	6	5	6	1	18
Yungas	7	4	4	3	18
Valles Norte	6	2	2	6	16
Valles Sur	6	2	2	2	12
Altiplano Norte	15	6	2	10	33
Altiplano Sur	11	5	3	6	25
Metropolitana	4	4	3	3	14
TOTAL PROFESIONALES	55	28	22	31	136
Porcentajes	40,44%	20,59%	16,18%	22,79%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: VISIÓN GENERAL DE UNA ENTREVISTA POR ETAPAS

(Poole & Lamb, 1998. Adaptado con el permiso de la Asociación Psicológica Americana)

Preparando el Entorno

- Quite de la habitación el material que pueda distraer.
- Repita la información identificativa en las cintas (si se usan).

La Presentación

- Preséntese al menor por su nombre y profesión.
- Explique el equipo de grabación (si se usa) y permita al menor echar un vistazo a la habitación.
- Responda a las preguntas espontáneas del menor.

Competencia Legal (La Verdad/Mentira)

- Pídale al menor etiquetar comentarios como "verdad" o "mentiras."
- Consiga un acuerdo verbal del menor en decir la verdad.

Establecer las Reglas de Base

- Recuerde al menor que no debe intentar adivinar la respuesta.
- Explique la responsabilidad del menor de corregir al entrevistador cuando éste/ella se equivoque.
- Permita al menor demostrar que comprende las reglas de base con una pregunta de práctica (por ejemplo, "¿Cuál es el nombre de mi perro?").

Completar el Establecimiento del Rapport con una Entrevista de Práctica

- Pida al menor que cuente un hecho reciente y significativo, o que describa un hecho repetitivo (por ejemplo, qué hace para prepararse para ir al colegio todas las mañanas o cómo juega a su juego preferido).
- Dígale al menor que le informe de todo sobre el suceso desde el principio hasta el fin, incluso cosas que puedan no parecer importantes.
- Refuerce que el menor hable mostrándole interés tanto verbal como no verbal (por ejemplo, "¿De verdad?" o "Ohhh").

Introducir el Tema

- Introduzca el tema comenzando con el estímulo menos sugestivo.
- Evite palabras como *daño*, *abuso* o *mala*.

La Narrativa Libre

- Estimule al menor a producir una narrativa libre con pruebas generales como, "Dime todo lo que puedas sobre eso."
- Anime al menor a continuar con comentarios abiertos como, "¿Y entonces qué?" o "Cuéntame más sobre eso."

Interrogatorio y Clarificación

- Cubra los temas en un orden que se base en las respuestas previas del menor para evitar cambiar de tema durante la entrevista.
- Seleccione formas de preguntas menos directivas sobre otras más directivas tanto como sea posible.
- No asuma que el uso de términos por parte del menor (por ejemplo, "tío" o "pipi") es el mismo que el de los adultos.
- Aclare términos importantes y descripciones de hechos que aparezcan como inconsistentes, improbables o ambiguos.

El Cierre

- Vuelva a temas neutrales.
- Dé las gracias al menor por venir.
- Proporcione un nombre y un número de contacto.

ANEXO 4: PAUTAS PARA INTERROGAR A LOS MENORES

(Copyright 1998 por la Asociación Psicológica Americana. Adaptado con permiso. Para ampliar información, véase Walker, 1994, y Poole & Lamb, 1998)

Comprender al Menor

- Si no puede comprender algo que el menor diga, pídale que repita el comentario. Intente no dar lugar a conjeturas con comentarios como, "¿Has dicho 'Bob'?"
- Los menores cometen con frecuencia errores sistemáticos de pronunciación; por ejemplo *vaso* puede sonar como *paso* o *tado* como *tara*. No dé por hecho los comentarios de un niño pequeño, intente siempre aclarar lo que el menor está diciendo pidiéndole que describa el hecho completo (por ejemplo, "No estoy segura de haber entendido dónde orinó; cuéntame más sobre dónde orinó") o pidiéndole una aclaración explícita (por ejemplo, "¿Dijiste 'Bob' o 'Tom' o alguna otra persona?").
- Hable utilizando la pronunciación normal de un adulto para las palabras; no imite el lenguaje del menor ni utilice un lenguaje infantil. (Excepción: utilice las palabras del menor para las partes del cuerpo.)
- El significado de una palabra para el menor puede que no sea el mismo que para el adulto. Algunos niños utilizan determinadas palabras de un modo más restrictivo (por ejemplo, *bañadores* o *pijamas* pueden no ser considerados como ropa para ellos), de un modo más global (por ejemplo, *en* a menudo significa *en* o *entre*), o de un modo idiosincrático. Las palabras que son críticas para identificar a una persona, hecho u objeto deben ser aclaradas.
- Puede parecer que los menores se contradicen porque usan el lenguaje de una manera diferente a los adultos. Por ejemplo, algunos niños piensan que sólo se *toca* con las manos y, por lo tanto, pueden decir "no" a preguntas como "¿Él te tocó?", pero más adelante en la entrevista decir que le besaron. Los menores también tienden a ser muy literales; por ejemplo, pueden decir "no" a la pregunta, "¿Pusiste tu boca en su pene?" pero más tarde contestar "sí" a la pregunta, "¿Puso él su pene en tu boca?". Los entrevistadores deben intentar anticiparse a cómo un menor interpretará una pregunta y variar la estructura de la misma para comprobar la comprensión del concepto por parte del niño.

Evitar Palabras Difíciles o Introducir Palabras Nuevas

- Los niños de menos de 7 años tienen dificultades con palabras temporales como *antes* y *después*. Intente delimitar el tiempo de un suceso preguntándole sobre otras actividades o sucesos, como si era un día de colegio o no, o qué estaba haciendo aquel día.
- Los menores tienen problemas con aquellas palabras cuyo significado depende de la localización del que habla. Estas palabras incluyen términos de parentesco (por ejemplo, *tío*, *tía*) y palabras como *ir/venir*, *aquí* *allí*, *un/el*.
- Incluso los preescolares no entienden a menudo términos legales, como *juez*, *jurado* o *juicio*. Evite términos legales u otra jerga de adulto.
- Evite introducir palabras clave, nombres o frases que el menor no haya utilizado aún, porque los menores a menudo integran las nuevas palabras en sus narrativas.

Estructura de las Preguntas

- Las preguntas deben referirse a un solo concepto cada vez. Evite preguntas múltiples.

- Use la estructura nombre-verbo-nombre. En otras palabras, use la voz activa (por ejemplo, "Antes dijiste que tú le golpeaste...") en lugar de la voz pasiva (por ejemplo, "Antes dijiste que él fue golpeado por ti...")
- No utilice preguntas confirmatorias como , "Y entonces él se fue, ¿no?"
- Las palabras como *ella*, *él*, *eso*, o *ello* pueden ser ambiguas para un menor, incluso cuando estas palabras estén en la misma frase que sus referentes (por ejemplo, "Así que cuando ella llegó, ¿mamá se echó una siesta?"). Sea redundante e intente usar el referente tan a menudo como sea posible (por ejemplo, diga, "Entonces, después de que tu padre te empujara, ¿qué pasó luego?" mejor que, "Entonces después de que él hiciera eso, ¿qué pasó luego?").
- Los menores aprenden a contestar a las preguntas *quién*, *qué* y *dónde* antes que a las preguntas *cuándo*, *cómo* y *por qué*.

Consideraciones Culturales

- Si un menor es de una cultura diferente, el entrevistador debe intentar consultar con alguien de esa cultura para ver si deben tenerse en cuenta consideraciones culturales especiales antes de la entrevista.
- En algunas culturas se les enseña a los menores a no mirar a los ojos a una autoridad mientras está respondiendo en un interrogatorio. Evite corregir el comportamiento no verbal del menor a menos que ese comportamiento interfiera con su capacidad para oír al niño.
- Los entrevistadores deben tener en cuenta que algunos grupos culturales enseñan a los menores a no corregir o contradecir a un adulto y es más probable que los menores de estos entornos contesten a preguntas de opción múltiple o a preguntas de respuesta "sí"•"no" aún cuando no estén seguros.

ANEXO 5: EJEMPLO DE FORMULARIO DE PREGUNTAS

(Copyright 1998 por la Asociación Psicológica Americana. Adaptado con permiso.)

Estar familiarizado con una lista de formulario de preguntas flexible puede ayudar a los entrevistadores a realizar preguntas de seguimiento que no sean directivas.

Elaboración

"Tú dijiste _____ cuéntame más sobre eso."

"¿Y luego qué pasó?"

"A veces recordamos bien los sonidos o las cosas que la gente dijo. Cuéntame todas las cosas que oíste _____ (cuando eso sucedió, en esa habitación, etc.)

"Algunas veces recordamos bien cómo eran las cosas. Cuéntame cómo era todo _____ (cuando eso sucedió, en esa habitación, etc.)

Clarificación

Objeto o acción: "Tú dijiste _____. Dime qué es eso."

Persona ambigua: "Tú dijiste _____ (abuelo, profesor, tío Bill, etc.). ¿Tienes sólo uno o más de un _____?"

"¿Cuál _____?"

"¿Tiene tu _____ otro nombre?" (o "¿Cómo llama [mamá, papá, etc.] a _____?")

Inconsistencia

"Dijiste _____ pero luego has dicho _____. Estoy un poco confundido. Cuéntame de nuevo cómo sucedió eso."

"Dijiste _____ pero luego has dicho _____. ¿Fue eso en la misma ocasión o en ocasiones diferentes?"

Corregir las Pausas en la Conversación

"Cuéntame más sobre eso."

"¿Y entonces qué pasó?"

Pausas Embarazosas

"Está bien que lo digas."

"Está bien hablar sobre esto."

Comentario Inaudible

"No pude oír eso. ¿Qué es lo que has dicho?"

Hecho Aislado o Repetido

"¿Sucedió una vez o más de una?"

(si el menor dice, "Muchas veces"):

"Háblame de la última vez que sucedió algo. Quiero comprender todo desde el principio hasta el final."

"Háblame de otra vez que tú recuerdes."

ANEXO 6: LA JERARQUÍA DE LAS PREGUNTAS EN LA ENTREVISTA

(Copyright 1998 por la Asociación Psicológica Americana. Adaptado con permiso.)

Esta es una jerarquía de tipos de preguntas desde las menos sugestivas a las más sugestivas. Siempre que sea posible, seleccione preguntas del principio de la jerarquía.

Narrativa Libre y Otras Preguntas de Final Abierto

Las preguntas de narrativa libre se usan al comienzo de la entrevista, después de que el tema se haya introducido, para animar al menor a describir los hechos con *sus propias* palabras.

Ejemplos: “Cuéntame todo lo que puedas sobre eso.”
 “Empieza con la primera cosa que sucedió y cuéntame todo lo que puedas, incluso cosas que pienses que no son importantes.”

Las preguntas de final abierto permiten a los menores seleccionar los detalles específicos que se van a discutir. Las preguntas de final abierto invitan a respuestas largas.

Ejemplos: “Dijiste que él te llevó a una habitación. Cuéntame todas las cosas que había en esa habitación.”
 “Dijiste, ‘Esa otra vez.’ Háblame de esa otra vez.”

Preguntas Específicas pero No Directivas

Las preguntas específicas pero no directivas piden detalles sobre temas que los menores han mencionado anteriormente. Utilice estas preguntas sólo cuando los detalles sean importantes, porque los niños a menudo intentan contestar a las preguntas específicas incluso cuando no conocen la información relevante.

Ejemplos: “¿Recuerdas qué estabas haciendo cuando él llegó?”
 “¿Qué llevaba él puesto cuando eso sucedió?”

Preguntas Cerradas

Las preguntas cerradas proporcionan sólo un número limitado de opciones. Las preguntas de opción múltiple y las de respuesta “sí”-“no” son preguntas cerradas. Las preguntas de opción múltiple, particularmente cuando tienen más de dos opciones, son preferibles a las preguntas de “sí”-“no” porque permiten una más amplia gama de respuestas.

Ejemplo de una pregunta de opción múltiple: “¿Eso sucedió en la cocina, en el baño o en algún otro lugar?”

Ejemplo de una pregunta de “sí”-“no”: “¿Estaba tu madre en casa cuando eso pasó?”

Preguntas Explícitamente Directivas

Las preguntas explícitamente directivas sugieren la respuesta deseada o contienen información que el menor no ha dado todavía. Incluso las preguntas de “sí”-“no” son consideradas directivas por muchos psicólogos, particularmente si el niño es pequeño o el entrevistador no reitera el derecho del niño a decir “no”. Las preguntas directivas se deben evitar durante las entrevistas forenses.

Ejemplos: “Le dijiste a tu mamá que tenías miedo de él, ¿no?”
 “¿Tenía él sus pantalones puestos o quitados cuando se tumbó a tu lado?” (cuando el menor no ha mencionado que él se tumbara).

Anexo 7: GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES PSICÓLOGOS

ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES PSICÓLOGOS

A. DATOS PERSONALES PROFESIONAL

NOMBRE:

ESPECIALIDAD:

MUNICIPIO EN EL QUE TRABAJA:

B. PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

1. ¿Podría mencionar, de forma general, sobre las funciones que realiza en el cargo que desempeña?
2. ¿podría mencionarnos sobre todos los casos y los tipos de problemáticas que atiende?
3. ¿podría informarnos sobre las características de la población en la que trabaja?
4. ¿Cuáles son las problemáticas que más se atiende en su defensoría y que especialmente Ud. debe atender?
5. ¿Cuál es el trabajo de la defensoría y el área de psicología, en relación a casos de violencia en personas con discapacidad?
6. ¿sobre la problemática de violencia sexual, en el municipio, como se presenta?
7. ¿sobre los casos que ud. atiende, sobre violencia sexual a personas con discapacidad, discapacidad intelectual?
8. ¿Qué características (denuncia, agresor, personas responsables), Ud. observa en personas con discapacidad, víctimas de violencia sexual?

C. PREGUNTAS EN RELACION A LAS CARACTERISTICAS DE LA INSTITUCION

9. ¿Cuáles son las características de la institución en cuanto a ambiente, para el proceso de

entrevista psicológica pericial a víctimas de violencia sexual?

10. ¿Cuáles con las características del ambiente destinado para el área de psicología?
11. ¿Qué problemas, Ud. observa en relación a los materiales, para la valoración de violencia sexual a personas con discapacidad intelectual?
12. ¿Qué aspectos positivos Ud. encuentra, en relación a materiales, equipamiento y ambiente para poder desarrollar una correcta entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual?
13. ¿Existen otros factores, a su parecer, que sean de importancia en relación a la institución, ambiente, socio-culturales, que influyan en un correcto proceso de entrevista a personas con discapacidad, víctimas de violencia sexual?

D. PREGUNTAS EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ENTREVISTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

14. ¿Cuál es el procedimiento que desarrolla para determinar que una persona, posea discapacidad intelectual?
15. ¿Cómo es el proceso de entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad, víctimas de violencia sexual?
16. ¿Mencionaría Ud. las dificultades que encuentra al momento de usar los protocolos de entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual, víctimas de violencia sexual?
17. ¿Mencionaría Ud. los componentes de los protocolos de entrevista psicológica pericial, que

puedan ser utilizados en el momento de su aplicación a personas con discapacidad intelectual?

18. ¿De los protocolos que Ud. usa a personas víctimas de violencia sexual, que recomendaría incluir, modificar, eliminar, para poder realizar la entrevista a personas con discapacidad intelectual?
19. ¿Cuáles son las principales dificultades que Ud. encuentra al momento de desarrollar la entrevista psicológica pericial en violencia sexual, a personas con discapacidad.

E. PREGUNTAS EN RELACIÓN A LA CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL PROFESIONAL

20. ¿Ud. cuenta con una forma personal de usar los protocolos de entrevistas psicológicas periciales en violencia sexual, para personas con discapacidad intelectual?
21. Que sugeriría, en relación a habilidades personales del psicólogo, se debe incluir, en el momento de la aplicación de los protocolos de entrevista psicológica pericial a personas con discapacidad intelectual, víctimas de violencia sexual.
22. ¿Cómo no debe actuar el psicólogo, en el momento de la aplicación de la entrevista psicológica pericial en violencia sexual, a personas con discapacidad intelectual?

ANEXO 8

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PARA TESTIFICAR DE VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El Protocolo ECAT-DI (Fundación Carmen Pardo-Valcarce, 2013)

Cuestionario de Evaluación de Capacidades para Testificar de Víctimas con Discapacidad Intelectual

Nombre del Usuario:

Nombre de la persona que cumplimenta el cuestionario:

Relación con el Usuario:

A continuación se presentan una serie de preguntas acerca de las capacidades de_____.

Usted es una persona que le conoce bastante bien por lo que nos puede ayudar a comunicarnos y a entendernos mejor con él/ella. Cualquier información adicional que usted pueda aportar a cada pregunta será muy valiosa.

- 1) ¿Qué discapacidad intelectual tiene?
- 2) ¿Está incapacitado? Total Parcial ¿En qué áreas?
- 3) ¿Tiene algún tipo de diagnóstico de enfermedad mental o enfermedad física?
- 4) ¿Toma algún tipo de medicación? ¿Cuál?
- 5) ¿Qué idioma comprende mejor?
- 6) EXPRESIÓN: Indique a que nivel de expresión se adecua más el usuario:

<p>a. Mueve la cabeza para responder a preguntas sencillas</p> <input type="checkbox"/>	<p>b. Formula preguntas simples (por ejemplo: ¿qué es eso?)</p> <input type="checkbox"/>	<p>c. Es capaz de articular frases complejas mediante las cuales puede contar una pequeña historia.</p> <input type="checkbox"/>
---	--	--

o) Utiliza otro medio de comunicación diferente al verbal: ¿Cuál?

7) ¿Maneja correctamente términos como “mañana”, “noche” o “ayer”?

8) ¿Cómo es su nivel de conocimiento de la sexualidad humana?

<p>a. Bueno, sus conocimientos se corresponden a los de su edad.</p> <input type="checkbox"/>	<p>b. Regular, presenta confusión ante algunos conceptos básicos.</p> <input type="checkbox"/>	<p>c. Malo, desconoce los conceptos básicos.</p> <input type="checkbox"/>
---	--	---

9) ¿Reconoce en la sexualidad los siguientes elementos implicados: comunicación, placer, intimidad, afecto, compromiso y respeto?

<p>a. Perfectamente.</p> <input type="checkbox"/>	<p>b. Bastante bien.</p> <input type="checkbox"/>	<p>c. Con dificultad.</p> <input type="checkbox"/>	<p>d. No maneja estos conceptos.</p> <input type="checkbox"/>
---	---	--	---

10) ¿Tiene algún problema de visión?

11) ¿Tiene algún problema de audición?

12) ¿Cuánta dificultad tiene para recordar cosas importantes que tiene que hacer?(tomar medicación, hacer tarea en el CO, el camino al CO)

<p>a. Ninguna, es capaz de recordar cosas importantes.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>b. Alguna, son pocas las ocasiones que se olvida de cosas importantes que tiene que hacer. <input type="checkbox"/></p>	<p>c. Mucha, no es capaz de recordar por si solo cosas importantes que tiene que hacer. <input type="checkbox"/></p>
--	--	--

13) ¿Cuánta dificultad tiene para aprender una nueva tarea, como por ejemplo llegar a un lugar en donde nunca ha estado?

<p>a. Ninguna, es capaz de aprender tareas nuevas con facilidad.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>b. Alguna, es capaz de aprender tareas nuevas pero con pocos apoyos.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>c. Bastante, es capaz de aprender tareas nuevas aunque la necesidad de apoyos es grande.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>d. Mucha, tiene una gran dificultad para aprender tareas nuevas aunque cuente con los apoyos necesarios.</p> <p><input type="checkbox"/></p>
--	---	---	---

14) ¿Inventa historias o acontecimientos y/o exagera experiencias que ha vivido?

En caso de que así sea, ¿estas historias inventadas las vive como reales?

¿Presenta extrañas creencias inquebrantables que resultan imposibles o que son mentira. Por ejemplo, creer que tiene poderes especiales, que algo está controlando su mente, que alguien intenta hacerle daño?

<p>a. Nunca expresa ideas de este tipo.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>b. Ocasionalmente.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>c. Con bastante frecuencia, una vez a la semana. <input type="checkbox"/></p>	<p>d. Muy frecuentemente, prácticamente todos los días. <input type="checkbox"/></p>
---	---	--	--

15) ¿Cuánta dificultad tiene para relacionarse con personas que no conoce?

<p>a. Excesiva facilidad, se muestra demasiado desinhibido ante personas que acaba de conocer</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>b. Ninguna dificultad, es capaz de relacionarse sin dificultad con cualquier persona.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>c. Alguna dificultad, es capaz de relacionarse con un desconocido aunque en los primeros momentos (minutos, horas) se muestra más retraído o distante de lo normal en él/ella</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>d. Bastante, es capaz de relacionarse con un desconocido aunque tarda bastante (horas, días) en mostrarse tal y como él /ella es.</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p>e. Mucha, no es capaz de relacionarse con un desconocido hasta que ha mantenido una relación durante días o semanas.</p> <p><input type="checkbox"/></p>
---	--	--	--	---

16) ¿Es capaz de comunicar ante algún profesional o familiar alguna injusticia cometida contra él o contra algún compañero del CO?

<p>a. Perfectamente. <input type="checkbox"/></p>	<p>b. Con dificultad <input type="checkbox"/></p>	<p>c. No es capaz <input type="checkbox"/></p>
---	---	--

17) ¿Se comporta adecuadamente con las distintas personas en función de sus diferentes relaciones afectivas: amigos, padres, pareja, profesionales...?

<p>a. Perfectamente. <input type="checkbox"/></p>	<p>b. Bastante bien. <input type="checkbox"/></p>	<p>c. Con dificultad. <input type="checkbox"/></p>	<p>d. No diferencia. <input type="checkbox"/></p>
---	---	--	---

ANEXO 9

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS SEGÚN OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECÍFICO 1: Describir los factores materiales y de ambiente con los que cuentan los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz y que contribuyen o impiden en la atención a personas con discapacidad intelectual leve presuntas víctimas de violencia sexual.

Guanay	No tenemos un ambiente, muchas veces tienen que desocupar los colegas para utilizar estos ambientes, es un ambiente grande, todos estamos acomodados, no tenemos ambientes separados. Cuando se tienen casos de agresiones sexuales, obviamente si tiene que desocupar el ambiente para que yo pueda trabajar hacer la entrevista,
Palos blancos	No cuenta con materiales dotados, no tiene ambiente para el área de psicóloga
Caranavi	La defensoría del municipio cuenta con ambientes para cada área, el área de psicología cuenta con materiales dotados por SEDEGES, tóneros, maletín. El ambiente cuenta con un equipo de computadora, muebles y documentos archivados de los casos atendidos. El municipio, debido a las características
Copacabana	En Copacabana contamos con un ambiente para el área de psicología, donde se pueden realizar las entrevistas, con respecto a los materiales, tu sabes que cada uno a lo largo del trabajo la experiencia cada uno va recolectando ciertos materiales, en este caso yo tengo muñecas que se ha adquirido en centros comerciales, nos ha llegado actualmente la gobernación nos hizo llegar dos muñecos sexuales nos ha facilitado para lo que es los talleres de prevención de lo que es violencia sexual para niños,
Sahapaqui	En primer lugar te voy a hablar del contexto, o como es la oficina, la oficina es compartida, no había ambiente para realizar una valoración y hemos improvisado era con una mamparita donde todo se escuchaba así es que no fue muy efectiva esa división, no se cuenta con infraestructura e tenido que hacer es sacarlos a todos de la oficina, para que no me interrumpían
Patacamaya	Ya contamos con un ambiente para realizar la valoración psicológica un ambiente alejado privado, entonces si es un mejor lugar para poder realizar las evaluaciones psicológicas.
Viacha	Cuenta con ambiente para realizar una atención con privacidad, una profesional en psicología durante toda la gestión y otro a contratos temporales.

	<p>El ambiente cuenta con materiales dotados por <u>SEDEGES</u>, y otros apoyos externos. El mobiliario es adecuado para la atención a víctimas de violencia sexual.</p> <p>Material didáctico como muñecos sexuados, títeres, etc.</p>
Achacachi	<p>Actualmente no cuenta con ambientes propios para la defensoría y el Slim. Debido a problemas dentro el municipio y la falta de alcalde etc.</p> <p>Ocasionó que la defensoría se agrupe en un solo ambiente, donde no se contaba con los materiales, mobiliario y equipo de computadora para la atención. Menos existía un ambiente privado para la atención en el área de psicología cuando se requería realizar una valoración.</p> <p>Contaba un equipo para defensoría y otro para Slim , tenía sus ambientes cada área, a todos los metieron en un ambiente, y los han unido encargados los cuatro de las cuatro unidades, el equipo de computadora no contamos por que se quedaron en el ambiente antiguo</p>
Coripata	<p>Las oficinas son independientes, cada profesional tiene su propia oficina, el área de psicología contamos con un ambiente que brinda privacidad al usuario, porque las entrevistas que realizamos son de manera individual y personal y reservada la información , si contamos,</p> <p>Así materiales, que el municipio nos pueda proporcionar, no, pero si cada uno se trae o tenemos nosotros, y aplicamos nosotros, las más utilizadas, la entrevista, la observación.</p>
Mecapaca	<p>como vera no se pueden realizar las entrevistas del área de psicología en este ambiente, estamos compartiendo el ambiente con transporte pesado,</p> <p>Lamentablemente la oficina es compartida, hay una oficina que nos prestan para entrevistas.</p>
Tihuanacu	<p>Para el trabajo de psicología, en tihuanacu no existe ambiente. Es compartido.</p> <p>No se cuenta con muebles, ni equipo informático propio.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Describir los factores de manejo de técnicas e instrumentos de atención a víctimas de violencia sexual de los profesionales psicólogos de las defensorías de los municipios del Departamento de La Paz, que contribuyen o frenan en el proceso de atención a personas con discapacidad intelectual víctimas de violencia sexual.

Guanay	<p>en cuanto a materiales, se tienen los muñecos sexuados CEPAT, fichas, escudo, doto didáctico, ruleta rusa, conceptos de riesgo peligro, tableros lápices y juegos didácticos, cubitos geométricos. Lo que más se utilizan son los muñequitos.</p> <p>Cámaras, se necesita un ambiente si o si, es incómodo. Ruidos hay,</p>
--------	--

	<p>espacio es necesario.</p> <p>Los protocolos también, no se necesita mucho, se saca indicadores clínicos, con los que se tiene de la entrevista, tal vez un instrumento novedoso</p>
Palos blancos	<p>en Bolivia no tenemos instrumentos contextualizados, entrevistas semiestructuradas, test proyectivos informes psicológicos</p>
Caranavi	<p>El apoyo de un profesional en discapacidad</p> <p>A mí me han servido mucho los muñecos sexuados, me han ayudado bastante en el momento de la entrevista, dependiendo no, no voy directo a las preguntas de ¿Qué ha pasado ?, ¿Qué ha sucedido?, genero un espacio de rapport donde empezamos, si tiene su familia, de su grupo familiar, que actividades realiza, de por qué ha venido a <i>Caranavi</i>, porque está ahí, de acuerdo a eso, poco a poco voy introduciendo todo lo que es el juego con los muñecos, y más que todo las nociones, más que todo las nociones que estos niños tienen en rescato al cuerpo y para que usa, determinada parte de cuerpo , entonces eso ayuda bastante pero viendo que también en algunos casos que nuestro informe tienen que ir respaldado digamos con el apoyo que es el examen médico,</p>
Copacabana	<p>Lo que más me ayuda es primero en cuanto a la entrevistas, noto si hay alguna dificultad en cuanto a la comprensión o qué edad la edad mental es correlacionar con la edad cronológica, yo me baso más en el trabajo con los muñecos sexuados , entonces empiezo una entrevista, conociendo que partes la persona la niña conoce de su cuerpo, como se llama, entonces posterior a eso hago se familiariza la actividad con los muñecos, ya sean masculinos y femeninos, y de acuerdo a eso voy introduciendo lo que es las preguntad a cerca de la violencia sexual que hayan atravesado.</p>
Sahapaqui	<p>Estrategia más importante ahí es la entrevista, el análisis del lenguaje, tiempo espacio, lenguaje era inocente, en Sahapaqui debido a la cantidad de casos que se atendían a la semana puedes darte el lujo de realizar un compuesto de baterías para poder encontrar muchas cosas.</p>
Patacamaya	<p>Con mi experiencia lo más importante es definir primero que tipo de discapacidad tiene cual es el grado de su discapacidad y las únicas personas que pueden delimitar por ley es SEDEGES con su carnet de discapacidad , que gravedad tiene</p> <p>Patacamaya si bien es altiplano es bien trocal y la población es grande la que se atiende aquí, si en Sahapaqui registraba dos tres casos a la semana, aquí son diez al día, la carga es más pesada y eso, y como tienes más carga quisieras hacer más cosas pero te limitas a realizarlas , se debe actuar al momento para poder actuar según corresponde a la norma</p>

Viacha	<p>la entrevistas la observación y los test proyectivos , los test proyectivo pueden ser, el test de la familia, la persona bajo la lluvia, del árbol, pequeños mas es la observación y la hora del juego,</p> <p>Pruebas e instrumentos tampoco se cuenta para esta población como tal tampoco se cuenta.</p>
Achacachi	Se tenía los materiales para la atención a menores de edad.
Coripata	<p>Y se utiliza los medios que uno pueda para intervenir,</p> <p>También nosotros, lo que tenemos son los test proyectivos para ver su personalidad y estado emocional , además para niños contamos con material didáctico, tenemos muñecos, tenemos juegos también, para que de esa forma nos puedan explicar, por qué tal vez</p> <p>Existe mucha falencia en los que trabajamos en provincia no tenemos mucho acceso a otro tipo de materiales o capacitaciones , donde nos puedan explicar, orienta, indicando , de qué manera nosotros podemos hacer las entrevistas +no hay un modelos o unos parámetros, de que si una persona venga y tenga discapacidad intelectual</p>
Mecapaca	<p>Los instrumentos que se utilizan son, entrevistas semiestructuradas, test proyectivos, de la familia, todos los instrumentos los traigo,</p> <p>Las dificultades, son el idioma,</p> <p>No hay movilidad para disponer</p> <p>No hay interés del municipio</p> <p>Debemos disponer de nuestros recursos.</p>
Tihuanacu	<p>Se puede trabajar mediante la observación y el juego, se puede utilizar la caja de juegos. Lo bueno de esos instrumentos es que no se revictimizar.</p> <p>Iniciar con la confianza, estrategias, percepción</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Describir los procedimientos, modo de actuación de los profesionales psicólogos de las defensorías de los Municipios del Departamento de La Paz en la atención a personas con discapacidad intelectual leve víctimas de violencia sexual.

Guanay	<p>Entrevista, presentan dificultades</p> <p>No tuvo la oportunidad de la atención en el tema de violencia sexual a personas con discapacidad intelectual</p>
Palos blancos	<p>Cada persona es diferente.</p> <p>Una cosa es tener las herramientas y otra saber cómo manejarlas</p> <p>Se debe de tomar en cuenta las</p> <p>En cuanto a las entrevistas primeramente en mi opinión es que todas las personas con discapacidad deberían de tener su carnet de</p>

	<p>discapacidad para ver el grado y para ver nosotros que tipo de herramientas tomas si hacer una entrevista dirigida o semidirigida directamente o si podemos aplicar un test o una prueba viendo el grado de discapacidad que tiene la victima yo creo que sería muy importante para posterior poder trabajar, por lo menos adecuadamente con la víctima.</p> <p>Los familiares son los que conviven y nos dan a entender en algunos casos el movimiento si existe algún balbuceo ellos son quienes en tienen a sus familiares si es necesario realizar una conversación con algún familiar iría como un antecedente para poder entender a la víctima.</p> <p>Si atendió casos de violencia sexual a personas con discapacidad pero lo que más ayudo fue que las personas estaba en estado de gestación</p>
Caranavi	<p>la entrevista es especialmente para saber, conocer que ha sucedido que esta Perona está entendiendo, porque también tenemos que saber cómo esta persona concibe percibe la situación, porque en el área rural en diferentes poblaciones la personas pueden llegar a naturalizar ciertas conductas comportamientos,</p> <p>un caso no figuraban como personas con discapacidad, para eso en los casos que me ha tocado uno fue de Caranavi, que estaba a cargo de Umadis en Caranavi, con ella fue con quien se realizó un trabajo conjunto para poder trabajar la valoración psicológica, la entrevista psicológica en sí.</p>
Copacabana	<p>Lo que más me ayuda es primero en cuanto a la entrevistas, noto si hay alguna dificultad en cuanto a la comprensión o qué edad la edad mental es correlacionar con la edad cronológica, yo me baso más en el trabajo con los muñecos sexuados , entonces empiezo una entrevista, conociendo que partes la persona la niña conoce de su cuerpo, como se llama, entonces posterior a eso hago se familiariza la actividad con los muñecos, ya sean masculinos y femeninos, y de acuerdo a eso voy introduciendo lo que es las preguntad a cerca de la violencia sexual que hayan atravesado.</p>
Sahapaqui	<p>En Sahapaqui si se ha presentado un caso de violencia sexual en justamente la población con discapacidad yo era responsable del Umadis en ese entonces.</p> <p>Esa vez que vino la señora porque tenía ya 19 años era víctima de violencia sexual de dos agresores y a quedado embarazada y ya recién había tenido él bebe entonces, la familia lo consideraba que su hija era</p>

	introvertida
`Patacamaya	<p>los diferentes instrumentos conocer bien la ley de la persona con discapacidad, para saber bien la diferencias de los tipos de discapacidad ahí te dan las diferencias que manejan, especializarte más en, si bien no hay instrumentos especiales en Bolivia validados en Bolivia, sobre como evaluar diferentes áreas cognitivas del lenguaje memoria, matemáticas, y etc., uno improvisar por que como agarrar un niño que este empezando primaria, yo lo veo así, porque estamos hablando de discapacidad intelectual , pensar en estrategias , hay cuadros hermosos crearse instrumentos uno mismo que te van a dar los mismos resultados de los instrumentos del exterior, te van a dar los resultados, MID, me sirvió de base para crearme otros instrumentos</p>
Viacha	<p>se h presentado un caso el año pasado de una persona con discapacidad , ella era sordo muda, era víctima de violación , lo que hicimos es coordinar con la Felcv, ellos cuentan con cámara gessel y hemos solicitado para presencia de un intérprete del ministerios de justicia, y con ese interprete logramos realizar la valoración ella ene se ha podido ser la intermediaria, entre mi persona y la usuaria para poder detectar que es lo que había pasado y también fue clave el médico forense , y los testigos para poder iniciar el caso en fiscalía .</p> <p>Después hubo un caso , la niña si presentaba discapacidad intelectual, también ha sido víctima de violación y en el caso a lo que pude observar lo que más he podido aplicar ha sido la observación la conducta de ella , y de igual manera ha sido clave el informe del médico forense</p> <p>O que más se utilizaría será la observación , indagar si están en colegio en recibiendo educación especial ver preguntar la educadora ver si ella puede identificar alguna conducta rara o algo que presenta, puede que de esa manera podemos ayudar o no,</p> <p>Realizar una entrevista a los responsables tutores o padres de familia, preguntar si presentan que están casi tiempo completo con ellos, si presentan enuresis, encoprésis serían pautas para poder determinar si la menor ha sido o no víctima de una de violencia sexual.</p>
Achacachi	<p>Preguntar a los progenitores si han notado algún cambio</p> <p>Presentan enuresis, terror nocturno ,cambio brusco en su conducta</p> <p>De la misma manera educadores, cambio brusco en sus conductas</p> <p>Asilados agresivos</p>

	<p>Materiales en relación a los materiales</p> <p>Se pueden usar los muñecos sexuados, dependiendo su nivel de discapacidad.</p>
Coripata	<p>Se podría aplicar, como le decía, hasta el momento en este municipio no hemos tenidos ese tipo de casos , pero si habíamos tenidos pero en otro municipios, habíamos tenido un caso,</p> <p>Entonces ahí solamente se le podía aplicar la entrevista, ya sea semiestructuradas o abierta,</p> <p>Dependiendo también de la capacidad, el tiempo y espacio de la víctima, cuando se presenta.</p> <p>Me comentaron en una comunidad, no sabemos si ella se los ha buscado o si sería su enamorada, la persona no es consciente de distinguir esas situaciones, pero si ha tenido un hijo, y los familiares decían que quieren que le pase asistencia familiar, pero nosotros sabemos de acuerdo al código, que cualquier persona que tenga discapacidad que no esté consiente, se considera como violación.</p> <p>No contamos con un protocolo de atención a personas víctimas de violencia sexual, carecemos de eso, podemos aplicar la entrevista, pero si nos agarraríamos nosotros del examen forense para hacer la denuncia. Pero que hacemos si tienen hijos</p> <p>Otro caso, la anterior nosotros nos dirigimos a un centro de salud, indicando que una persona con discapacidad auditiva ha dado a luz a un bebe, discapacidad auditiva, lo ves a simple vista es una persona normal, pero no puede escuchar y no puede hablar, es una persona, joven de 21 años, y estaba ahí con la mama, ahí tampoco no se asemeja las características a una personas normal, analizando las emociones, no se puede distinguir si era una violación o era por consentimiento.</p> <p>Se le ha indicado a la señora, que hable quién es el padre, ahí es muy dificultoso, no se sabe si es con consentimiento o no, pero a señorita decía que era su enamorado, que lo conocía de hace años.</p> <p>Carecemos en provincia, la ley está hecha, es obligación de los gobiernos municipales, pero no nos facilitan, se puede tener muchas críticas. No podemos determinar que él es el autor, de quien tiene que definir, ya son especialistas.</p>
Mecapaca	<p>una persona con discapacidad, en el transcurso de los dos años, lo que me ha dificultado más fue el idioma</p>

	<p>La convivencia por estos sectores se los realiza desde los 13 15 años. Eso según usos y costumbres.</p> <p>Necesite el apoyo de traducción, era un caso delicado, ya se supo cuando estaba embarazada.</p>
Tihuanacu	<p>Se puede trabajar mediante la observación y el juego, se puede utilizar la caja de juegos. Lo bueno de esos instrumentos es que no se revictimiza.</p>

ANEXO 10:

LISTA DE COLEGAS PSICÓLOGOS QUE TRABAJARON CON LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta los nombres de los profesionales psicólogos que trabajan en municipios del departamento de La Paz, quienes colaboraron con la investigación brindando información de manera voluntaria y desprendida.

Se contactó con otros profesionales psicólogos de otros municipios que no quisieron proporcionar información.

Se realizó entrevistas directamente a los profesionales psicólogos, no se procedió a realizar una solicitud a una institución, ya que SEDEGES indico que dependen de sus gobiernos Autónomos

Lic. Helen Condori	<ul style="list-style-type: none">• Psicóloga DNA Achacachi gestiones 2017 – 2018• Psicóloga DNA Viacha gestiones 2019
Lic. Jhovana Mendoza	<ul style="list-style-type: none">• Psicóloga DNA Tiahuanaco 2018
Lic. Wilson	<ul style="list-style-type: none">• Psicólogo DNA Coripata 2019
Lic. Hemeterio Choque Gutierrez	<ul style="list-style-type: none">• Psicólogo DNA Guanay
Lic. Gloria Copana	<ul style="list-style-type: none">• Psicóloga DNA – SLIM Mecapaca 2019
Lic. Lourdes Tolin	<ul style="list-style-type: none">• Psicología UMADIS Sahapaqui 2018• Psicóloga DNA – SLIM Patacamaya 2019
Lic. Psicóloga Palos Blancos	<ul style="list-style-type: none">• Psicóloga DNA – SLIM Palos Blancos
Lic. Helen COPACABANA	<ul style="list-style-type: none">• Psicóloga DNA – Slim Caranavi Gestión 2018• Psicóloga DNA – SLIM Copacabana gestión 2019